



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
CON MENCIÓN EN FINANZAS**

TESIS

Para optar el título profesional de Contador Público

El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la
empresa Artificio Perú S.A.C.

PRESENTADO POR

Lazaro Bruno, Saby Ruth

ASESOR

Vega Rosales, Karina Vanessa
0000-0003-0829-9599

Lima, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD ANTIPLAGIO TURNITIN

Mediante la presente, yo:

1. Saby Ruth Lazaro Bruno, identificada con DNI 43528629

Egresada de la Escuela Profesional de Contabilidad con Mención en Finanzas del año 2022 y habiendo realizado¹ la Tesis para optar el Título Profesional² de Contador Público con mención en Finanzas, se deja constancia que el trabajo de investigación fue sometido a la evaluación del Sistema Antiplagio Turnitin el 25 de marzo del 2024, el cual, ha generado un porcentaje de originalidad³ del 21% excluyendo las citas, las referencias y la carátula.

En señal de conformidad con lo declarado, firmo el presente documento el 25 de marzo del 2024.



Egresado 1
Saby Ruth Lazaro Bruno

Egresado 2



Vega Rosales Karina Vanessa
Asesor
DNI: 41781592

Especificar qué tipo de trabajo es: tesis (para optar el título), artículo (para optar el bachiller), etc.

¹ Indicar el título o grado académico: Licenciado o Bachiller en (Enfermería, Psicología ...), Abogado, Ingeniero Ambiental, Químico Farmacéutico, Ingeniero Industrial, Contador Público ...

² Se emite la presente declaración en virtud de lo dispuesto en el artículo 8°, numeral 8.2, tercer párrafo, del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 174-2019-SUNEDU/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD.

TESIS FINAL

ORIGINALITY REPORT

21 %
SIMILARITY INDEX

20 %
INTERNET SOURCES

1 %
PUBLICATIONS

7 %
STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1 repositorio.ucv.edu.pe **2** %
Internet Source

2 repositorio.uch.edu.pe **2** %
Internet Source

3 hdl.handle.net **2** %
Internet Source

4 repositorio.uladech.edu.pe **1** %
Internet Source

5 repositorio.unc.edu.pe **1** %
Internet Source

6 Submitted to Universidad Cesar Vallejo **1** %
Student Paper

7 vdocumento.com **1** %
Internet Source

8 repositorio.uap.edu.pe **1** %
Internet Source

9 repositorio.upn.edu.pe **1** %
Internet Source

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado para las cinco personas más importantes en mi vida, mis hijos Carlos y Estefany, mi esposo José Carlos Argueda y mis padres, Ernesto Lázaro y mi mamita adorada Eleodora Bruno que se encuentra en el cielo, quienes, de manera diferente me han brindado su amor y su apoyo incondicional para lograr los objetivos que me he trazado.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios, porque día a día derrama su bendición sobre mí y mi familia, además, quiero agradecer a los profesores de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de la Universidad de Ciencias y Humanidades, quienes forjaron en mí, conocimientos, valores y actitudes que me han ayudado en mi vida personal y profesional, y a la profesora Karina Vega Rosales, mi asesora, quien me orientó en el proceso de elaboración y culminación del presente trabajo.

RESUMEN

La presente indagación busca determinar de qué manera influye el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C., situada en el distrito de Carabayllo, durante el periodo 2019. La metodología del estudio se fundamentó en un enfoque cuantitativo, en un tipo de indagación explicativa, así también, para el acopio de datos se aplicó como técnica el análisis documental, a través, de la guía de análisis documental.

Obteniéndose como resultado que, la aplicación del sistema de detracciones sí influye y de una manera negativa sobre la liquidez de la empresa materia de estudio, puesto que, al realizar el análisis correspondiente se evidenció que, la razón corriente disminuyó de 3.70 a 3.12 y la razón de efectivo se redujo de 0.93 a 0.35 con la aplicación de la detracción, así también, se observó la disminución del capital de trabajo en S/ 52,442.80. En consecuencia, el sistema de detracciones al implicar una restricción en el uso de los recursos monetarios, sí influyó negativamente sobre la liquidez de la empresa, reduciendo su capacidad de pago para hacer frente a las deudas y obligaciones a corto plazo, teniendo incluso que recurrir a un financiamiento de sus accionistas para solventarlos.

Palabras claves: Sistema de detracciones, porcentaje de detracción, liquidez, razón corriente y razón de efectivo.

ABSTRACT

This investigation seeks to determine how the withdrawal system influences the liquidity of the company Artifrio Perú S.A.C., located in the Carabayllo district, during the period 2019. The study methodology was based on a quantitative approach, on a type of Explanatory inquiry, as well, for data collection was applied as a technique to documentary analysis, through the documentary analysis guide.

The result is that the application of the deduction system does influence, and in a negative way, the liquidity of the company under study, since, when carrying out the corresponding analysis, it was evident that the current ratio decreased from 3.70 to 3.12 and the Cash ratio was reduced from 0.93 to 0.35 with the application of the deduction, and a decrease in working capital of S/ 52,442.80 was also observed. Consequently, the deduction system, by implying a restriction in the use of monetary resources, did negatively influence the liquidity of the company, reducing its payment capacity to meet short-term debts and obligations, even having to resort to financing from its shareholders to solve them.

Keywords: Withdrawal system, withdrawal percentage, liquidity, current ratio and cash ratio.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|------------------------------|-----|
| DEDICATORIA..... | iv |
| AGRADECIMIENTO..... | v |
| RESUMEN..... | vi |
| ABSTRACT..... | vii |
| LISTA DE FIGURAS..... | ix |
| LISTA DE TABLAS..... | x |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| Sistema de Deduciones..... | 4 |
| Liquidez..... | 8 |
| METODOLOGÍA..... | 15 |
| Diseño..... | 15 |
| Participantes..... | 16 |
| Medición o instrumentos..... | 16 |
| Procedimiento..... | 17 |
| RESULTADOS..... | 18 |
| DISCUSIÓN..... | 31 |
| CONCLUSIONES..... | 33 |
| RECOMENDACIONES..... | 33 |
| REFERENCIAS..... | 35 |
| ANEXOS..... | 40 |

LISTA DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Procedimiento de la detracción | 4 |
| Figura 2. Anexo III-servicios | 5 |
| Figura 3. Solicitud de Liberación de Fondos- a través de SUNAT Operaciones en Línea..... | 7 |
| Figura 4. Solicitud de Liberación de Fondos- Mediante un escrito | 8 |
| Figura 5. Los índices o ratios financieros-clasificación | 9 |
| Figura 6. Los índices o ratios de liquidez..... | 10 |
| Figura 7. Tipos de flujo de caja..... | 11 |
| Figura 8. Cálculo del flujo de caja | 12 |
| Figura 9. Estados financieros | 13 |
| Figura 10. Clasificación del activo..... | 14 |
| Figura 11. Compras mensuales 2019 | 19 |
| Figura 12. Detracciones depositadas -2019..... | 21 |
| Figura 13. Elementos del Estado de Situación Financiera con detracciones necesarios en el cálculo de las razones de liquidez | 26 |
| Figura 14. Cálculo de la Razón Corriente sin detracciones y con detracciones..... | 27 |
| Figura 15. Cálculo de la Razón de Efectivo sin detracciones y con detracciones | 29 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Aspectos relevantes de los documentos revisados | 17 |
| Tabla 2. Ingresos mensuales Artifrio-2019 | 18 |
| Tabla 3. Compra de equipos LG-SAMSUNG en diciembre 2019 | 20 |
| Tabla 4. Detalle de los ingresos y deducciones realizadas a la empresa-2019 | 20 |
| Tabla 5. Deducciones (ventas) pendientes 2019 | 22 |
| Tabla 6. Impuestos mensuales -2019 pagados con las deducciones | 23 |
| Tabla 7. Análisis vertical del Estado de Situación Financiera-2019 | 24 |
| Tabla 8. Composición del efectivo y equivalente de efectivo del año 2019 | 25 |
| Tabla 9. Datos del Estado de Situación Financiera sin deducciones necesarios en el cálculo de las razones de liquidez..... | 26 |
| Tabla 10. Comparativo-ratios de liquidez con y sin deducciones 2019..... | 30 |

LISTA DE ANEXOS

| | |
|---|----|
| Anexo A. Matriz de operacionalización de las variables | 40 |
| Anexo B. Matriz de consistencia..... | 42 |
| Anexo C. Guía de análisis documental | 43 |
| Anexo D. Ficha de opinión de expertos del primer especialista | 44 |
| Anexo E. Ficha de opinión de expertos del segundo especialista..... | 45 |
| Anexo F. Ficha de opinión de expertos del tercer especialista | 46 |
| Anexo G. Consentimiento informado | 47 |

INTRODUCCIÓN

Los anticipos o los pagos adelantados del Impuesto al Valor Agregado (IVA), representan un mecanismo que asegura y previene el incumplimiento del pago de dicho impuesto, sobre todo en aquellos sectores que difícilmente pueden ser fiscalizados por parte de la entidad competente, medida que varios países de América Latina la vienen aplicando (González et al., 2019). Este mecanismo de recaudación anticipada es cuestionado en diversos países, debido a los efectos negativos que generarían en la capacidad de pago y disponibilidad de liquidez en el empresariado, puesto que, a mayor monto de dinero que quede inmovilizado, la capacidad de pago para cancelar sus pasivos son menores y por ende, mayor es la posibilidad de recurrir a las entidades bancarias a solicitar préstamos que generan gastos financieros no contemplados, lo cual, perjudicaría la liquidez de las empresas (Fano et al., 2018).

El escenario antes descrito se evidencia también en el Perú, puesto que, el sistema tributario peruano ha implementado diferentes mecanismos que permiten hacer el cobro adelantado del Impuesto General a las Ventas (IGV), que en teoría persigue aminorar la evasión de los tributos y combatir los altos índices de informalidad que existe actualmente, uno de los mecanismos de recaudación mencionados, es el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT) (Effio y Mamani, 2020). Este sistema genera una afectación negativa sobre la liquidez de las empresas, debido a que se les descuenta un porcentaje del importe total que los clientes les pagan por los servicios que prestan, dinero descontado que podría ser usado para pagar sus pasivos corrientes, sin la necesidad de recurrir a préstamos financieros (Cruz, 2017), sin embargo, para algunas empresas la situación se agrava, ya que, muchas veces no califican a estos préstamos, poniendo en riesgo sus índices de liquidez y quedando en la incertidumbre de sufrir a futuro un fracaso empresarial (Vásquez et al., 2021).

En el entorno local, la empresa Artificio Perú S.A.C., objeto de estudio de la presente investigación, tiene como giro de negocio la venta de equipos, instalación, mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado y ventilación, aplicándose a esta última operación la detracción del 12%, cabe indicar que, los contratos que la empresa firma, siempre superan los S/ 700.00, monto que, según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT, 2019) debe superarse para que se realice la detracción al momento de realizar

la operación correspondiente, además, estos montos son económicamente considerables y significativos.

La empresa obtuvo ingresos totales durante todo el periodo 2019 un monto de S/ 2'076,011.31, integrado por S/ 745, 242.98 que son ingresos por ventas de bienes y S/ 1'330,768.33 por las prestación de servicios, efectuándose de esta última operación la detracción por un monto de S/ 159,692.20, cifra que pudo haber sido utilizada oportunamente para realizar pagos diversos de corto plazo como sueldos, alquiler de local, entre otros, esta situación se vuelve más desfavorable, puesto que, S/ 13, 571.81 no fueron depositados por algunos clientes en la cuenta correspondiente de la empresa, ingresando entonces a la cuenta de detracciones de la empresa la suma de S/ 146,120.39, el monto detraído y no depositado ni en la cuenta de detracciones ni en las cuentas de la empresa, afectó también la situación de la empresa.

Por otro lado, Artifrio hace uso de su fondo inmovilizado para pagar sus obligaciones tributarias durante ese periodo 2019 por un valor de S/ 93, 385.00 quedando un saldo a diciembre de ese periodo correspondiente de S/ 52, 442.80, dinero que, de ser de disponibilidad inmediata, hubiera sido usado para cubrir sus pasivos corrientes sin la necesidad de que la empresa busque financiamiento. En ese sentido, la tesis presentada formula la siguiente pregunta de indagación ¿De qué manera influye el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019?, y en base a esta pregunta, se realiza la formulación de los problemas secundarios o específicos:

- ¿De qué manera influye el sistema de detracciones en la razón corriente de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019?
- ¿De qué manera influye el sistema de detracciones en la razón de efectivo de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019?

En base al problema expuesto se han consultado diversos trabajos de investigación vinculados a las variables analizadas, en ese sentido, en la indagación realizada a una empresa de servicios de transporte, Chirihuana et al. (2017) determinaron que, los ingresos por las operaciones que realizaban había disminuido considerablemente, debido a que, un porcentaje de esos ingresos son destinados a su cuenta de detracciones y no contar con efectivo líquido inmediato ocasionó que

la empresa no pueda cancelar sus pasivos corrientes, teniendo que recurrir a solicitar préstamos que le generaron intereses elevados. Adicional a lo anterior, Ferreira y Lopo (2019) en su trabajo realizado a un sector de las empresas de Brasil, identificaron que, un nivel bajo de liquidez puede evitar que una empresa acceda a préstamos financieros, generando un perjuicio para las mismas. Por otro lado, Espinoza et al. (2017) señalaron que, el dinero descontado y depositado en el Banco de la Nación (BN) a cuenta de la empresa de servicios que fue materia de su estudio, es un fondo dormido, ya que, solamente permite hacer pagos relacionados a los tributos, más no para realizar pagos diversos que la empresa contrajo en el ciclo normal de sus operaciones. En concordancia a ello, Freire (2019) en la empresa industrial que analizó, determinó que los anticipos de los impuestos afectan directamente en el efectivo que esta maneja, siendo perjudicial para la continuidad de sus operaciones.

Complementando al párrafo anterior, Llanos y Villarreal (2019) en su estudio a una empresa dedicada a los servicios, determinaron que las detracciones perjudicaron a la entidad en estudio, reduciendo su liquidez debido a los descuentos realizados por sus clientes, y que muchas veces no fueron depositados dentro de la fecha señalada por la norma, por lo cual, hicieron uso del dinero que estaba destinado al pago de otros compromisos de corto plazo, para realizar el pago de sus obligaciones tributarias. Asimismo, en su trabajo de investigación, Lojano y Morales (2018) indicaron que, utilizaron las razones financieras de liquidez para analizar cómo afecta el anticipo del impuesto a la liquidez de la empresa COMBUSDER, lo que les permitió determinar que ese sistema afectó de manera negativa a la liquidez de dicha organización, puesto que, los índices disminuyeron y no pudieron cumplir con sus pasivos de corto plazo. Así también, Domínguez (2015) señaló que, los índices o ratios de liquidez son importantes porque tanto el cálculo como la interpretación de los resultados obtenidos, permitieron a las empresas saber acerca de su posición, desempeño, antecedentes y las tendencias financieras, lo que les servirá como base para sus proyecciones futuras.

Continuando, la investigación de Cabrera y Rodríguez (2021) determinó que, las detracciones aplicadas tuvieron un efecto negativo en las razones de liquidez de la constructora analizada, la cual, tuvo que recurrir al financiamiento para cumplir con sus deudas corrientes, generando también el pago de intereses. Asimismo, en el análisis a la información de una empresa que comercializa combustibles y lubricantes, determinó que la liquidez inmediata que tenían para

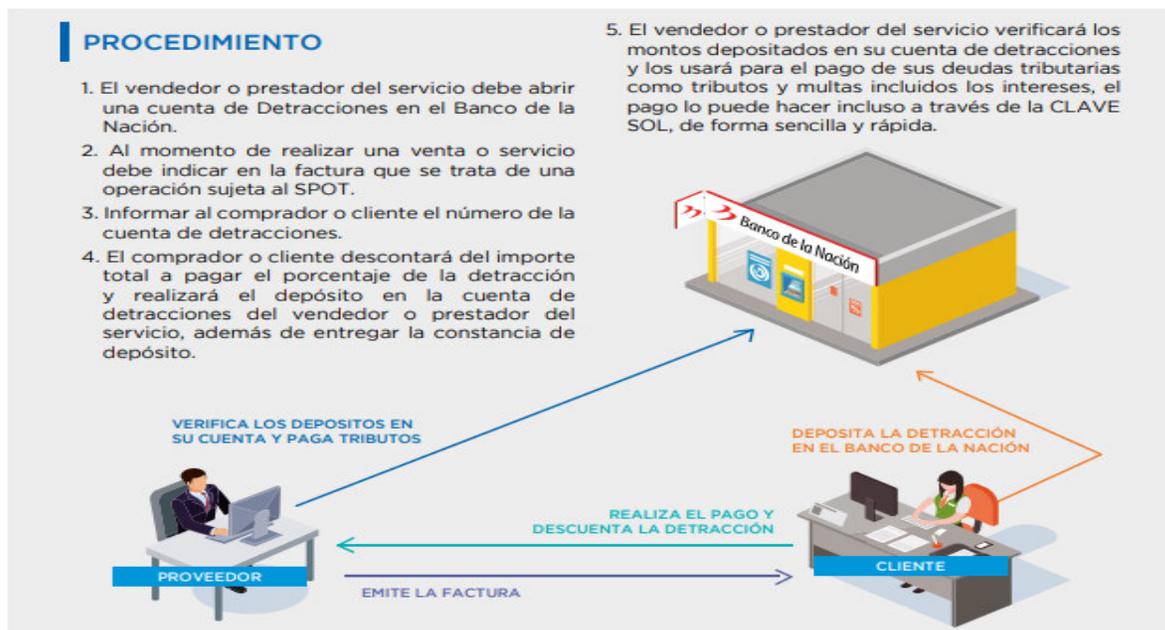
atender sus compromisos de corto plazo, era baja, por lo que enfrentaron problemas financieros, por ello, es importante que toda empresa calcule y elabore un seguimiento de este índice o ratio (Chávez, 2020). Por otro lado, Naval (2019) en su trabajo de investigación, menciona que, el descuento de un porcentaje de dinero del total de lo facturado por los servicios que presta la empresa que estudió, afectó negativamente el capital de trabajo de la misma y ello originó que las deudas contraídas aumenten.

Sistema de Deduciones

Es un sistema de índole administrativo que consiste en el descuento que realiza el comprador de un bien o usuario de un servicio, de un porcentaje del importe total a pagar por dichas transacciones, que posteriormente serán depositados en la cuenta del vendedor del bien o del servicio en el BN, fondos que serán utilizados para pagar solamente deudas tributarias o fiscales administradas y/o recaudadas por el ente recaudador correspondiente (SUNAT, 2019).

Figura 1

Procedimiento de la deducción



Nota. La primera figura esquematiza los procedimientos que se efectúan para realizar la deducción y depósito posterior del dinero. Fuente: SUNAT (2019).

El sistema de detracciones tiene la finalidad de servir como fondo de depósitos, los cuales, serán utilizados solamente para realizar el pago de las deudas relacionadas con los tributos que una entidad posee con la SUNAT, así lo refiere el numeral 2.1, art. 2° del Texto Único Ordenado (TUO), referente al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central (Decreto Legislativo N° 940, 2004). Así también, en el art. 3° de este mismo decreto señala que, las operaciones empresariales se encontrarán sujetas a este sistema cuando: a) Realicen la venta de bienes muebles o inmuebles, cuando se realicen prestaciones de servicios o contratos de construcción gravados con el IGV y/o Impuesto selectivo al consumo (ISC), o que el ingreso cumpla la condición de ser de la tercera categoría para efectos del Impuesto a la Renta (IR); b) Cuando las empresas realicen el retiro de bienes que se encuentren gravados con el IGV, y c) Cuando se traslade bienes fuera del área de producción de las empresas, así como, desde cualquier territorio que brinde beneficios tributarios hacia las demás zonas del país, asimismo, en el numeral 4.1 del decreto ya mencionado, se indica que, el monto a detraerse se obtendrá al descontar un porcentaje de dinero, del importe total de la venta del bien o servicio, esto basándose a los porcentajes que han sido establecidas por la SUNAT en los anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT.

Figura 2

Anexo III-servicios

| | |
|-----|--|
| 12% | • Intermediación laboral y tercerización |
| 10% | • Arrendamiento de bienes |
| 12% | • Mantenimiento y reparación de bienes muebles |
| 10% | • Movimiento de carga |
| 12% | • Otros servicios empresariales |
| 10% | • Comisión mercantil |
| 10% | • Fabricación de bienes por encargo |
| 10% | • Servicio de transporte de personas |
| 4% | • Contratos de construcción |
| 12% | • Demás servicios gravados con el IGV |

Nota. La segunda figura muestra el porcentaje de la detracción según tipo de servicios. Fuente: Elaboración propia en base a la SUNAT (2019).

Según el Banco de la Nación (2020) los requisitos para que se pueda hacer la creación de la cuenta corriente para las detracciones, dependerá si es persona natural o jurídica, para el primer caso, se emite una carta al BN, en la cual, se solicita la apertura de la cuenta corriente para las detracciones, esta carta debe de ir debidamente llenada y firmada, así también, deberá presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) original si es de nacionalidad peruana, para una nacionalidad distinta, deberá presentar la copia del Carnet de Extranjería (CE), Pasaporte o el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) vigente, además, deberá adjuntar la copia simple de su RUC actualizado, por último, debe de haber registrado la firma de la persona que estará a cargo del manejo de la cuenta, para el segundo caso corresponderá presentar una declaración jurada, además de, presentar la copia simple de la ficha RUC (Constancia de Información Registrada-CIR), la cual, debe estar actualizada, con RUC activo y habido, deberá además, presentar el DNI original, CE, Pasaporte o PTP vigente (el que corresponda) del o de las personas que estará o estarán a cargo del manejo de la cuenta, así como, también se debe de registrar la o las firmas correspondiente (es). El BN indica además que, previa carta poder simple, un tercero puede ir a hacer la apertura de la cuenta cuando el representante de la empresa no pueda apersonarse.

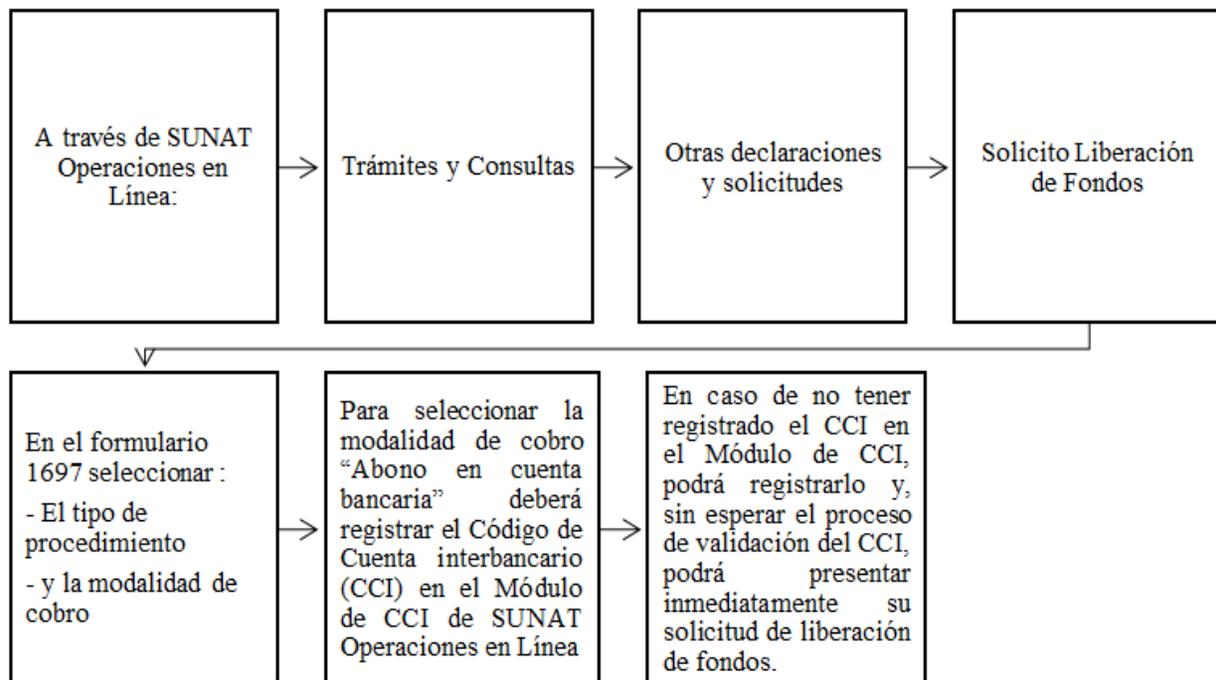
Se tendrá derecho a la liberación de fondos, según la SUNAT (2023) cuando los montos que se han depositado a nombre del titular en la cuenta detracciones del BN, no se hayan agotado luego de haber usado el dinero para los fines señalados. En el numeral 2.1, del art. 2° del TUO del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central (Decreto Legislativo N° 940, 2004), se señala que el titular de la cuenta es quien podrá gestionar la libre disposición del dinero que figure en su cuenta de detracciones, asimismo, la solicitud de liberación de fondos, solamente se podrá realizar cuatro veces al año y ello durante los primeros cinco días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre, siempre y cuando, dichos fondos, no se hayan agotado durante tres meses consecutivos, en el caso de que las empresas estén consideradas como buenos contribuyentes o sean agentes de retención del IGV, podrán solicitar la devolución de los fondos sobrantes hasta seis veces al año (enero, marzo, mayo, julio, setiembre y noviembre), durante los primeros cinco días hábiles de cada mes, cuando los montos de la cuenta no se hayan agotado durante dos meses consecutivos. Por otro lado, existen 2 modalidades para realizar la liberación de los fondos no

agotados de la cuenta de detracciones, la primera es la modalidad virtual, la cual, se realiza a través de la página de la SUNAT, para ello, debe seguir las instrucciones que el sistema en línea proporciona (SUNAT, 2023).

Los pasos a seguir y algunas consideraciones adicionales a tener en cuenta para dicha solicitud, se muestran y esquematizan de manera resumida y secuencial, a continuación, en la tercera figura.

Figura 3

Solicitud de Liberación de Fondos- a través de SUNAT Operaciones en Línea

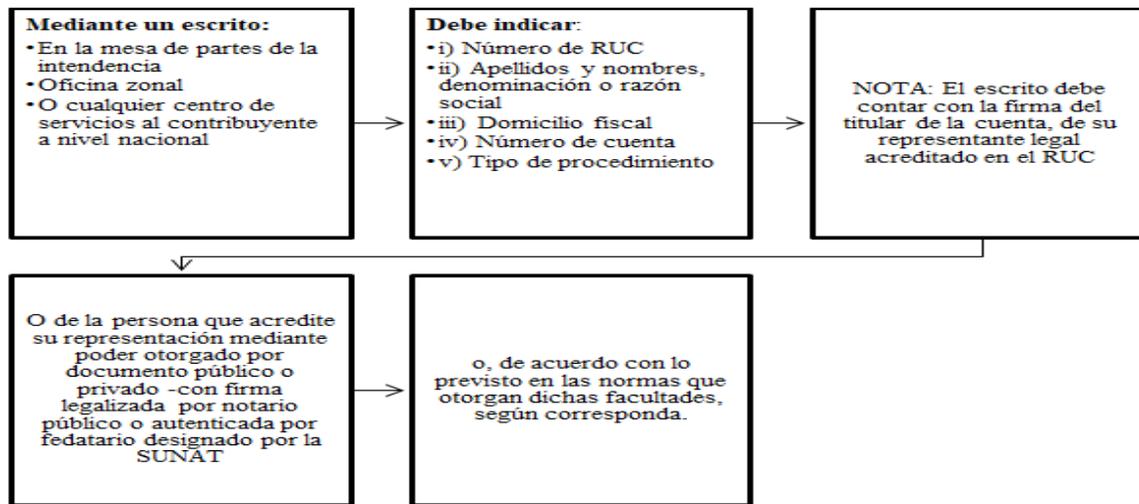


Nota. La tercera figura muestra los pasos a seguir cuando se realiza la solicitud de liberación de fondos de las detracciones, mediante la modalidad virtual. Fuente: Elaboración propia en base a SUNAT (2023).

La segunda modalidad permite al contribuyente realizar dicha solicitud de manera presencial, a través de un documento escrito, este trámite se realiza en las diversas oficinas de la entidad recaudadora de los tributos, el resumen de estos procedimientos se muestra en la cuarta figura.

Figura 4

Solicitud de Liberación de Fondos- Mediante un escrito



Nota. En la figura 4 se muestran los pasos a seguir para realizar la solicitud de liberación de fondos de detracciones mediante la modalidad presencial. Fuente: Elaboración propia en base a SUNAT (2023).

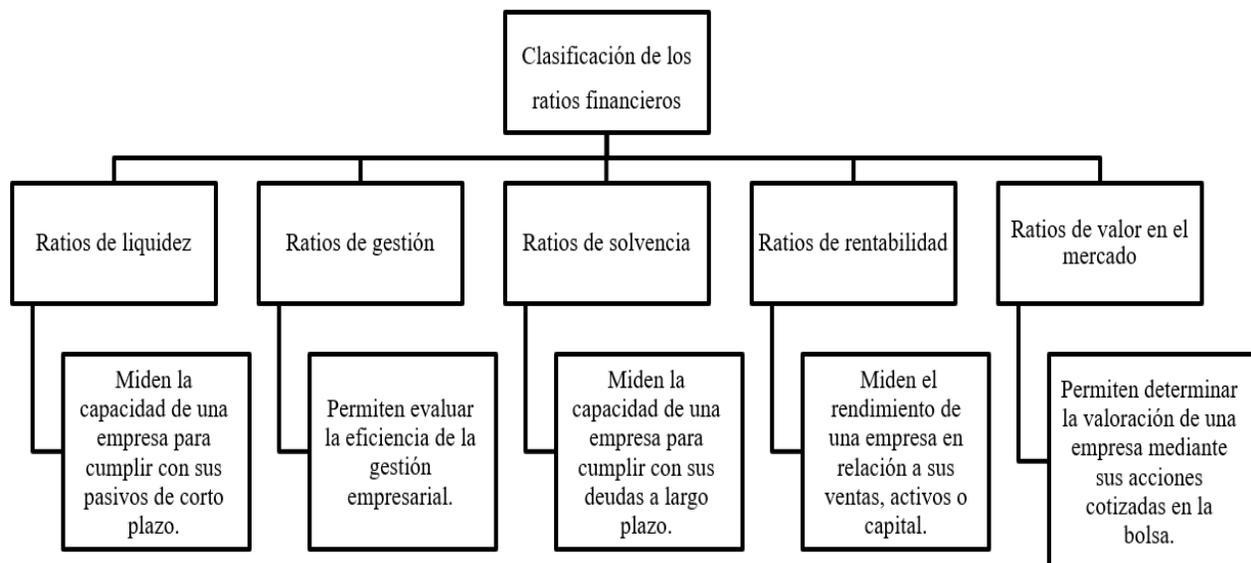
Una vez realizada la solicitud, el contribuyente deberá verificar en su buzón electrónico si ya está depositada la resolución correspondiente, es decir, la resolución que aprueba la liberación de los fondos, posterior a ello, el contribuyente cuenta con 15 días hábiles para cobrar dicho monto.

Liquidez

Con el propósito de conceptualizar a los índices o ratios de liquidez, se iniciará mostrando la definición del término “ratios”, en ese orden de ideas, un ratio en términos matemáticos es una razón, entiéndase entonces que la razón financiera es la relación existente entre dos montos o dos cifras que se extraen de los Estados Financieros, los ratios o razones financieras permiten efectuar el análisis financiero de las entidades, debido a que miden el nivel de la efectividad, así como, el comportamiento de dicha entidad, además, con el resultado obtenido se puede hacer un comparativo con otras entidades del mismo giro de negocio, por lo que se puede aseverar que el uso de esta herramienta es esencial para una correcta toma de decisiones (Actualidad Empresarial, 2018).

Figura 5

Los índices o ratios financieros-clasificación



Nota. Se muestra la clasificación de los índices o ratios financieros existentes, su uso permitirá conocer la situación financiera de una entidad. Fuente: Elaboración propia.

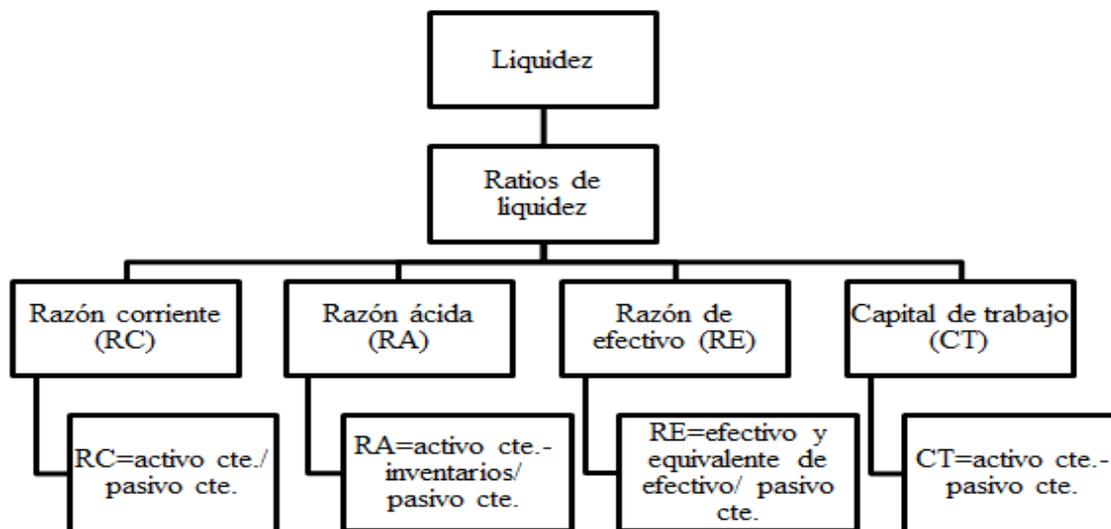
Considerando que el presente trabajo busca conocer la influencia de las detracciones en la liquidez de una empresa, la teoría se direccionará en los índices o ratios de liquidez, los demás índices o ratios mencionados en la figura anterior son señalados solamente para conocimiento general.

En ese sentido, el término liquidez para Arroyo et al. (2020) es la capacidad que tiene una empresa de convertir fácilmente los activos que posee en efectivo, dinero que permitirá a las empresas cumplir con las obligaciones de corto plazo contraídas durante el ciclo normal de sus operaciones, indican además que, para conocer si una entidad cuenta o no con liquidez se hace uso de los siguientes ratios financieros: Razón corriente (RC), razón ácida (RA), razón de efectivo (RE) y el capital de trabajo (CT). En esa misma línea, Soto et al. (2018) manifiestan que, estos índices o ratios permiten obtener un panorama más claro, respecto a si es que las empresas tienen un excedente de efectivo o muy por el contrario carecen de ello, así también, Agudelo et al. (2020) mencionan que, los índices o ratios de liquidez brindan información de gran importancia respecto a la situación financiera de las empresas, y gracias a ello, se puede saber si la empresa está o no

siendo bien gestionada. A continuación, en la siguiente figura se mostrará, los principales índices o ratios de liquidez y sus fórmulas correspondientes.

Figura 6

Los índices o ratios de liquidez.



Nota. La figura anterior muestra los índices o ratios de liquidez. Fuente: Elaboración propia.

Luego de dar a conocer la importancia y las fórmulas correspondientes de los ratios de liquidez, se procede a explicar el cálculo de cada uno de ellos, se iniciará primero con la razón corriente, razón que muestra si el activo corriente cubre las deudas de corto plazo que tiene una empresa, cuando el ratio resulte mayor a 1 significa que una empresa posee liquidez, lo cual, es favorable debido a que puede hacer frente a las obligaciones de corto plazo que la entidad pueda poseer, para ello, se utiliza la siguiente fórmula: $RC = \text{Activo corriente} / \text{pasivo corriente}$ (Soto et al., 2018). Por otro lado, la razón ácida, es una razón o ratio más exigente que la razón corriente, debido a que se le resta el inventario (cuenta que es considerada menos líquida), por ende, un índice elevado indica que una empresa no tendrá inconvenientes para cumplir con sus pasivos de corto plazo, la fórmula de la razón ácida es: $RA = \text{Activo corriente} - \text{inventarios} / \text{pasivo corriente}$ (Agudelo et al., 2021).

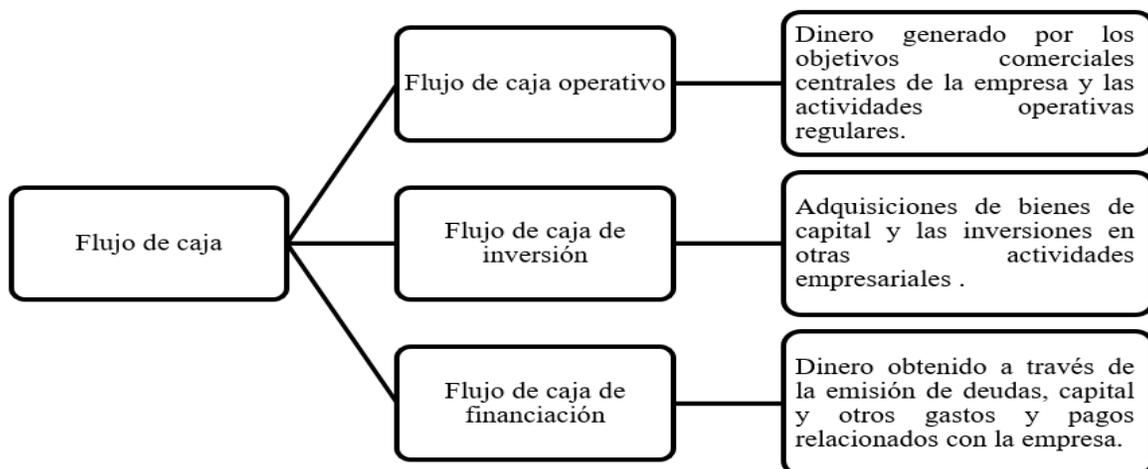
Así también, Arroyo et al. (2020) señalan que la razón de efectivo, solamente considera la relación existente entre la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo (del cual se puede disponer

de manera inmediata) y el pasivo corriente, siendo este análisis de liquidez mucho más profundo y preciso que los antes mencionados, su fórmula es la siguiente: Razón de efectivo = Efectivo y equivalente de efectivo/ pasivo corriente. En relación al capital de trabajo, Ponce et al. (2019) mencionan que, representa los recursos que le quedan a la empresa para operar, luego de cubrir sus deudas de corto plazo, para hallarlo se utiliza la siguiente fórmula: Capital de trabajo = Activo corriente-pasivo corriente.

Por otro lado, una herramienta más concreta para medir la liquidez de una entidad es el flujo de caja, por esta razón, se procede a conceptualizarlo, respecto a ello, Apaza (2021) indica que, es un documento donde se detalla la circulación de dinero físico y/o digital, es decir, se detalla el dinero que ingresa y que sale de la caja o cuentas de una empresa, la realización de ventas por ejemplo, permite que ingrese dinero a las cuentas de una organización, por lo que su efectivo aumentaría, asimismo, también se reflejan los pagos diversos que una empresa realiza, lo que hace que el monto de efectivo que poseía disminuya, por tanto, su medición es de vital importancia, ya que, permite determinar cuánto dinero posee y cuanto más necesita para seguir operando, generalmente la medición lo realizan de manera mensual, trimestral o según lo determine la entidad, por tanto, cuanto mayor dinero ingrese a las cuentas de una empresa, mayor será la posibilidad de cumplir con las obligaciones contraídas, así como también, le da la posibilidad de reinvertir y obtener ganancias a futuro. En la siguiente figura, se detallan los tipos de flujo de caja existentes.

Figura 7

Tipos de flujo de caja

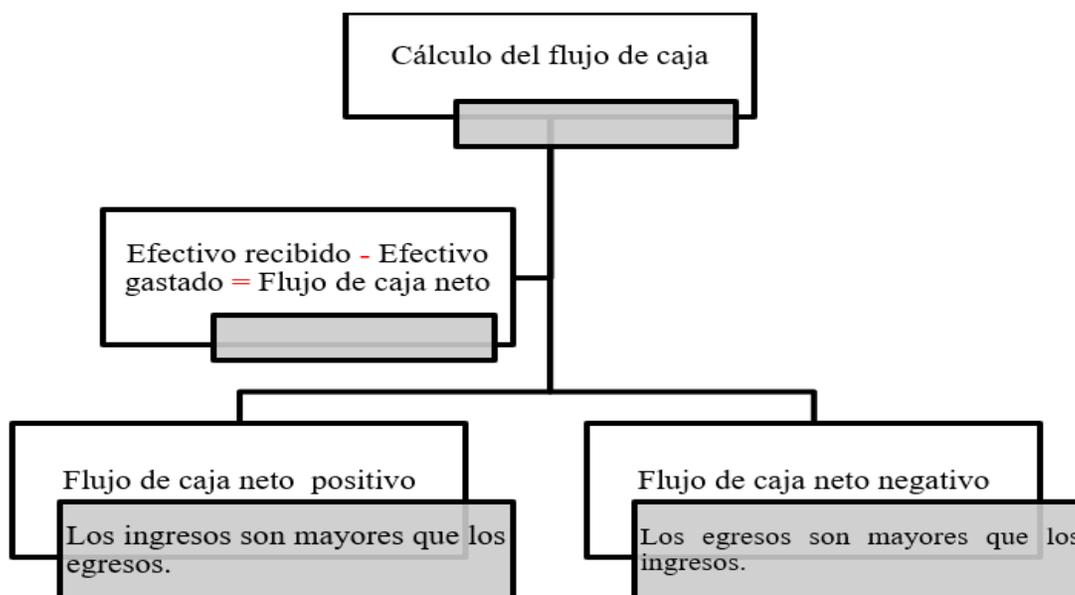


Nota. La figura anterior muestra la definición de los 3 tipos de flujo de caja existentes. Fuente: Elaboración propia en base a Apaza (2021).

Complementando al precedente párrafo, Ferrer et al. (2020) consideran que una de las razones más importantes por la que una empresa deja de operar, es por falta de efectivo, ya que, en esa situación una entidad no dispone de dinero encontrándose imposibilitada de cumplir con sus deudas, tanto, con terceros como con sus propios trabajadores, entonces, el flujo de caja es de vital importancia, puesto que, permite determinar cuánto dinero está ingresando y cuánto dinero sale de las empresas en un periodo determinado, permitiéndole a la gerencia tomar acciones o hacer las mejoras respectivas si el resultado fuese negativo, o continuar con la misma estrategia si dicho flujo fuese positivo. La octava figura muestra de forma sencilla como hallar el flujo de caja de una empresa y los resultados que podría obtener.

Figura 8

Cálculo del flujo de caja



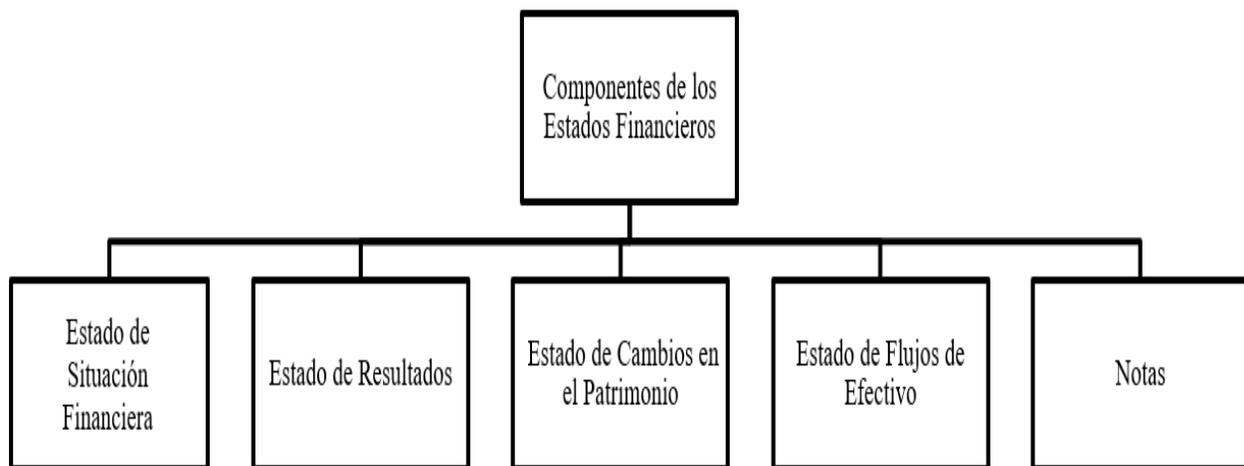
Nota. La figura esquematiza como calcular los saldos del flujo de caja, así como, la denominación que se le da al resultado obtenido. Fuente: Construcción propia en base a Ferrer et al. (2020).

En esta misma línea, es importante indicar que un flujo de caja positivo permitirá cumplir con la cancelación de los compromisos contraídos por la empresa, como pagos a los trabajadores,

proveedores, deudas tributarias, entre otros, y que es de vital importancia pronosticar que a futuro el efectivo no vaya disminuyendo, ya que, sería muy riesgoso y adverso para una empresa quedarse sin efectivo suficiente y necesario para la ejecución de sus operaciones básicas (Ferrer et al., 2020). Por otro lado, considerando que en el presente trabajo se han utilizado las razones de liquidez, para determinar si la empresa en estudio posee capacidad para cancelar sus compromisos corrientes o de corto plazo, y se hará mención de algunos de los componentes del Estado de Situación Financiera, se procede a la conceptualización de este Estado Financiero. En referencia a ello, en primer término, los Estados Financieros son informes que muestran información de forma estructurada acerca de la situación financiera y del desempeño en el aspecto financiero de una entidad, su objetivo es proveer data útil a las personas y/o entidades interesadas, para que puedan tomar decisiones económicas acertadas, en base a la información suministrada (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021). En la figura siguiente se hace mención de los Estados Financieros existentes.

Figura 9

Estados financieros



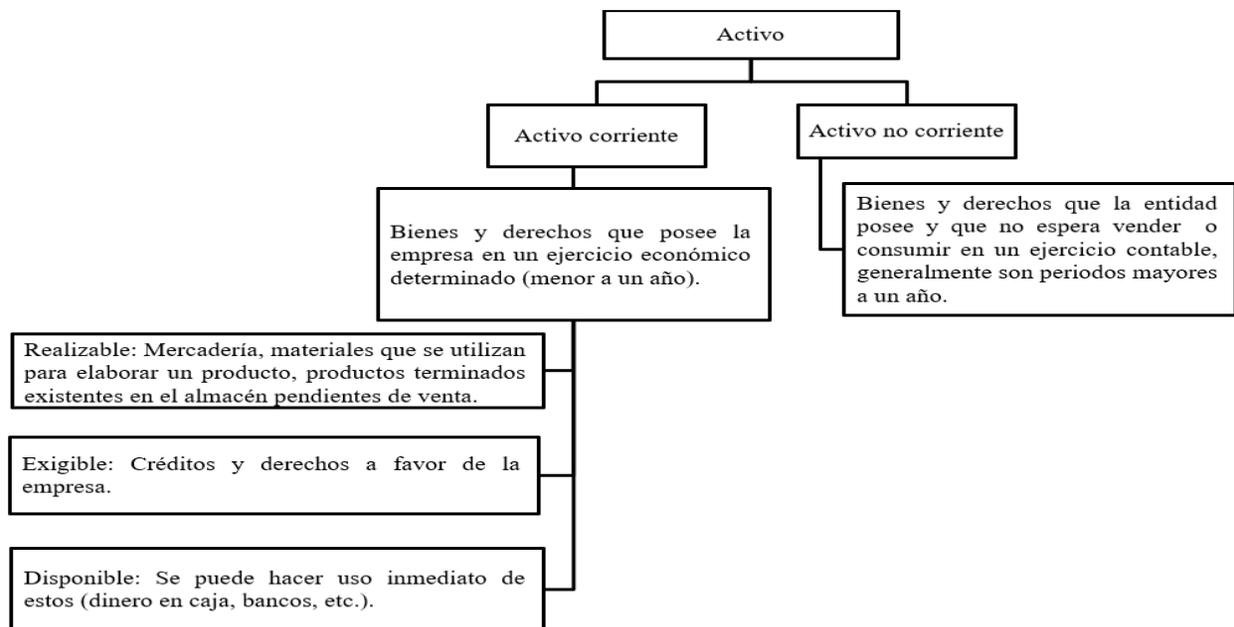
Nota. La precedente figura presenta los tipos de Estados Financieros, donde se muestran el estado patrimonial y económico de una entidad en un tiempo determinado. Fuente: Elaboración propia en base a NIC 1 publicada en el MEF (2021).

Considerando que el valor del activo corriente, efectivo y equivalente de efectivo y del pasivo corriente, son elementos claves para determinar las razones de liquidez, el presente trabajo se enfoca en el estudio del Estado de Situación Financiera, debido a que este informe brinda los

elementos necesarios para poder hacer el análisis correspondiente. En base a ello, se puede indicar que el Estado de Situación Financiera, es un documento que muestra los bienes, derechos y aquellas obligaciones que posee en una fecha determinada la empresa, esto a consecuencia de las diversas transacciones de índole económico y/o financiero que la empresa realizó (Muñoz, 2019). Con referencia al activo, son recursos que posee y controla la empresa como resultado de hechos pasados, recursos de los cuales se espera obtener posteriormente rendimientos económicos positivos (Effio, 2019). Para un mejor entendimiento en la figura siguiente se esquematiza a los tipos de activos.

Figura 10

Clasificación del activo



Nota. Se puede observar la clasificación del activo, elemento que brinda información importante en base a su grado de liquidez. Fuente: Construcción propia basada en Muñoz (2019).

En relación con lo expuesto anteriormente para el desarrollo de la tesis se planteó el siguiente objetivo principal: Determinar de qué manera influye el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C. del distrito de Carabayllo, periodo 2019, así también, para el logro de este objetivo, fue necesario establecer los objetivos secundarios o específicos siguientes:

- Determinar de qué manera influye el sistema de detracciones en la razón corriente de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019.
- Determinar de qué manera influye el sistema de detracciones en la razón efectivo de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019.

En tal sentido, la presente indagación presentó la siguiente hipótesis general: El sistema de detracciones influye negativamente en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019, asimismo, se determinaron las siguientes hipótesis secundarias o específicas:

- El sistema de detracciones influye negativamente en la razón corriente de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019.
- El sistema de detracciones influye negativamente la razón de efectivo de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019.

Por lo tanto, la importancia de la tesis expuesta recae en el hecho que, el hallazgo permitirá a los encargados de la empresa materia de estudio, saber de forma más específica y concreta, como este sistema de detracciones aplicado a las operaciones de servicio de la empresa, perjudicó o tuvo un negativo efecto en la liquidez, y considerando el resultado obtenido, la gerencia pueda tomar acciones necesarias y certeras que le permitan seguir operando con normalidad en el mercado empresarial, así también, este estudio servirá como un referente, tanto, para otras empresas de servicios cuyas operaciones se encuentran afectas a este sistema, como para estudios futuros.

METODOLOGÍA

Diseño

El enfoque aplicado para el trabajo de investigación presentado, fue el cuantitativo, debido a que, dicho enfoque recolecta y analiza la información obtenida, para resolver las preguntas de investigación basándose en probar las hipótesis que se han planteado (Ñaupas et al., 2018). Así también el tipo de investigación que enmarcó al estudio es el explicativo, puesto que, pretende establecer las causas que ocasionan un determinado problema de investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Asimismo, el diseño bajo el cual se desarrolló la tesis, es el no

experimental, porque es un diseño donde las variables de estudio no serán manipuladas, a su vez, es transversal porque se analizó o estudió un solo periodo (Cabezas et al., 2018).

Participantes

Una población para Bernal (2016) es el conjunto total de individuos o elementos con similares características, sobre los cuales, se realiza inferencias en una indagación. En base a esta definición, la totalidad de documentos e informes contables de la empresa analizada, conforman la población para la investigación presentada.

Con respecto a la muestra, para este trabajo, está conformada por el Estado de Situación Financiera anual correspondiente al periodo 2019, así como, el estado de cuenta de las detracciones del mismo periodo y el registro de compras y ventas 2019, entendiéndose por muestra, según Gallardo (2017) a la parte o sección representativa de una totalidad llamada población, además, dicha muestra debe cumplir requisitos específicos para obtener resultados válidos para el estudio. Cabe mencionar que, para la selección de los elementos muestrales, se consideró el muestreo de tipo no probabilístico intencional, técnica de selección donde la muestra es escogida según el criterio de quien investiga (Sánchez et al., 2018).

Medición o instrumentos

Para el acopio de datos, el análisis documental fue la técnica seleccionada y aplicada en el desarrollo de la tesis. Esta técnica consiste en analizar el contenido de las fuentes documentales (Arias, 2020), siendo, la guía de análisis documental, el instrumento que permite realizar la recolección de datos de las fuentes que son materia de revisión (Ñaupas et al., 2018). Por otra parte, se encuentra validado mediante juicios de expertos, quienes son, dos especialistas en la línea de finanzas y uno en tributación.

El instrumento es de elaboración propia, está dividido en cuatro apartados, los cuales, están en función al documento a revisar, en el primer apartado se encuentra el Estado Financiero que contiene los datos para el cálculo de las razones o ratios de liquidez, es decir, el Estado de Situación financiera anual de la empresa del periodo 2019, en el apartado siguiente se encuentran los estados de cuenta de las detracciones de la empresa del año en mención, de los cuales, se busca obtener los saldos mensuales luego de hacer el pago de sus pasivos de índole tributario, y en los apartados tres

y cuatro se encuentran el registro de compras y de ventas respectivamente, correspondientes al periodo 2019, de los cuales, se obtendrán los montos de los ingresos y egresos obtenidos por la empresa, en la tabla contigua se detalla cada uno de los apartados antes mencionados.

Tabla 1

Aspectos relevantes de los documentos revisados

| N° | Documentos | Información obtenida más relevante |
|----|---|---|
| 1 | Estado de situación financiera anual periodo 2019. | La revisión de este documento permitió obtener datos como los montos del activo corriente, del pasivo corriente, efectivo y equivalente de efectivo, cifras necesarias para calcular las razones de liquidez. |
| 2 | Estado de cuenta de las detracciones de periodo 2019. | Este documento brindó información acerca de los movimientos de ingresos y egresos de la cuenta de detracciones de la empresa, así como, de los saldos mensuales. |
| 3 | Registro de compras periodo 2019. | Este documento permitió conocer todas las adquisiciones efectuadas por la entidad en estudio durante el periodo 2019. |
| 4. | Registro de ventas periodo 2019. | De este documento se obtuvo información acerca de las ventas efectuadas por la empresa en el desarrollo del periodo 2019. |

Nota. Esta tabla muestra la data que obtuvo la tesista al realizar un análisis de los documentos.
Fuente: Elaboración propia.

Procedimiento

Con la problemática identificada y definida la metodología a ser aplicada en la indagación, se procedió a la construcción y validación del instrumento de acopio de datos, específicamente de la guía de análisis documental, con la cual, se realizó el acopio de la información pertinente, previo a este acopio se envió al gerente general y al sub gerente de la empresa Artifrio Perú S.A.C., vía correo electrónico un documento, en el cual, se les solicitó el permiso para realizar formalmente la investigación, así como, para hacer uso del nombre y posteriormente la publicación de los resultados del estudio, recibiendo una respuesta positiva a la solicitud, por lo cual, la empresa emitió el consentimiento informado debidamente firmado, así como, la información mínima

necesaria, el cual permitió realizar el presente trabajo. Luego de la revisión minuciosa de la documentación haciendo uso de la guía de análisis documental, se registró de manera estructurada la información que se recopiló de dichos documentos, la información acopiada se procesó mediante el programa Microsoft Excel, este programa permitió clasificar y sintetizar la información, así como, facilitó el cálculo de las razones de liquidez y el análisis de los mismos, además, permitió resumir los resultados, a través, de figuras y tablas, con lo cual, se pudo dar por válidas las hipótesis establecidas en el estudio.

RESULTADOS

Estudio descriptivo

A continuación, se muestra en la segunda tabla los ingresos mensuales que Artificio alcanzó en el desarrollo del periodo 2019 como resultado de sus operaciones con sus clientes.

Tabla 2

Ingresos mensuales Artificio-2019

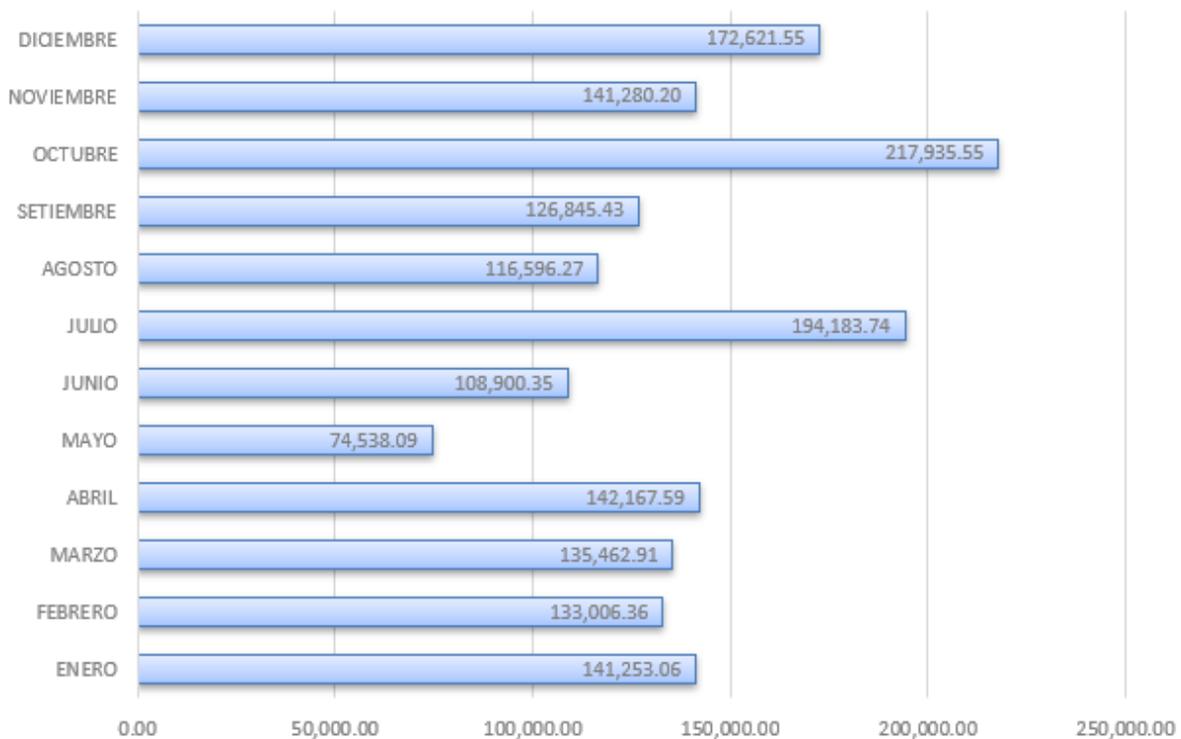
| Periodo | Servicios | Bienes |
|-----------------|--------------|------------|
| Enero | 163,143.71 | 8,000.00 |
| Febrero | 42,963.99 | 105,700.34 |
| Marzo | 32,042.84 | 78,830.05 |
| Abril | 188,430.39 | 18,000.00 |
| Mayo | 20,180.03 | 66,169.03 |
| Junio | 126,250.02 | 15,000.00 |
| Julio | 167,993.30 | 18,000.00 |
| Agosto | 36,893.11 | 90,764.71 |
| Setiembre | 39,717.20 | 97,712.57 |
| Octubre | 224,127.08 | 28,000.00 |
| Noviembre | 203,720.75 | 20,000.00 |
| Diciembre | 85,305.90 | 199,066.28 |
| Sumatoria total | 1'330,768.33 | 745,242.98 |

Nota. Se muestran mensualmente los ingresos desglosados en venta de bienes y en los ingresos por prestación de servicios durando el periodo 2019. Fuente: Elaboración propia.

Los ingresos obtenidos por los trabajos de mantenimiento, instalación y reparación de equipos de aire acondicionado y ventilación en todo el periodo 2019, ascendieron a un total de S/ 1'330,768.33, siendo mayores los ingresos por este concepto en los meses de enero, abril, junio, julio, octubre y en noviembre, en cuanto a los ingresos alcanzados por la venta de equipos, el monto asciende a S/ 745,242.98 en ese año, siendo el ingreso total de S/ 2'076,011.31. En ese mismo contexto, se muestra el detalle de las compras mensuales que la empresa realizó durante el año 2019.

Figura 11

Compras mensuales 2019



Nota. Esta figura muestra las adquisiciones realizadas de manera mensual por la empresa. Fuente: Construcción propia de la tesista basada en el libro o registro de compras de la empresa analizada.

Las adquisiciones o compras que realizó la empresa en todo ese periodo ascienden a un valor de S/ 1'704,791.09, así también, julio, octubre y diciembre son los meses que reflejan

mayores compras, por otro lado, es importante indicar que, dentro de las compras, los desembolsos más costosos son los relacionados a los equipos de aire acondicionado que la empresa adquirió, destacándose los equipos adquiridos en el mes de diciembre ante la demanda de los clientes, esta compra se detalla en la tabla siguiente.

Tabla 3

Compra de equipos LG-SAMSUNG en diciembre 2019

| Marca | Cantidad | Capacidad | Monto \$ | T/c | Monto s/ | Total |
|---------|----------|-----------|----------|-------|----------|-----------|
| LG | 10 | 12000 BTU | 350 | 3.595 | 1,258.25 | 12,582.50 |
| Samsung | 10 | 18000 BTU | 500 | 3.595 | 1,797.50 | 17,975.00 |
| Total | | | | | | 30,557.50 |

Nota. Esta tabla muestra los equipos adquiridos en el periodo de diciembre del 2019.

Luego de detallar los ingresos y compras mensuales de la empresa, se procede a mostrar el resumen de las detracciones efectuadas por los clientes, así como, los montos detraídos, pero no depositados, y el monto que ingresó realmente en ese periodo a la cuenta de detracciones de la empresa.

Tabla 4

Detalle de los ingresos y detracciones realizadas a la empresa-2019

| Ingresos por servicios del 2019 | Detracción total 12% | Detracciones depositadas | Detracciones no depositadas |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| S/ 1'330,768.33 | S/ 159,692.20 | S/ 146,120.39 | S/ 13,571.81 |

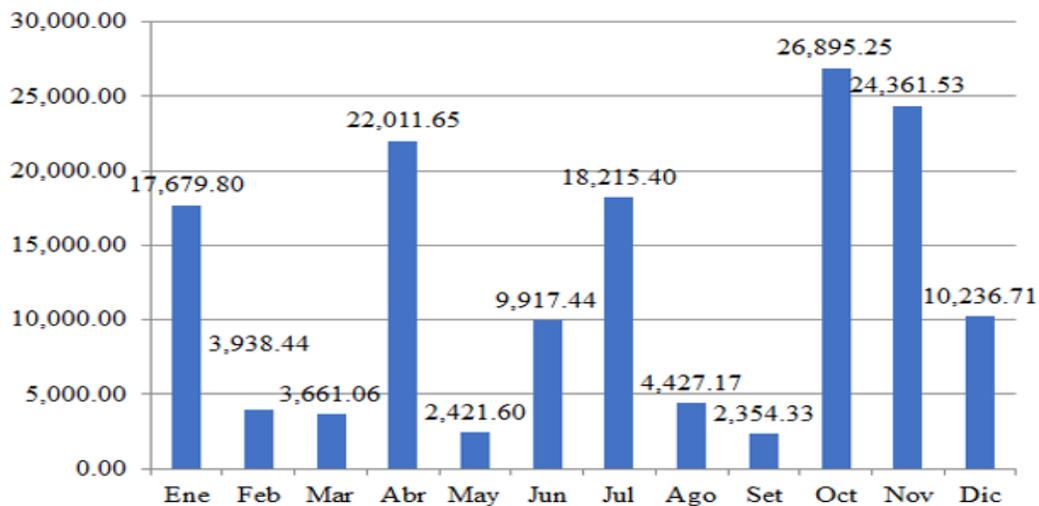
Nota. Se revela el desglose de las detracciones aplicadas a la entidad analizada en el 2019. Fuente: Elaboración propia.

A los ingresos de S/ 1,330,768.33 por instalación, mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado y ventilación en el año 2019, se le efectuó la detracción total durante ese periodo por un valor total de S/ 159,692.20, pero, durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, junio, julio, setiembre y noviembre, algunos de los clientes no realizaron el depósito de esas

detracciones por el importe total de S/ 13,571.81 (Valor que se encuentra desagregado en la tabla 4), pese a que sí le efectuaron la detracción a la empresa, por tanto, solamente ingresó a la cuenta de detracciones de la entidad en estudio S/ 146,120.39 en ese año, cuando en realidad, debió de ingresar los S/ 159,692.20. A continuación, se desglosan los 146,120.39 soles depositados en la cuenta de detracciones de la empresa analizada, por cada mes.

Figura 12

Detracciones depositadas -2019



Nota. Se refleja el dinero de las detracciones que fueron depositadas de manera mensual por los clientes de la empresa.

La figura revela los montos detraídos y efectivamente depositados en la cuenta del Banco de la Nación de Artifrio, pero, detallados de forma mensual, cuyo total asciende al valor de S/ 146,120.39 observándose que, los meses donde existió mayores depósitos fueron el mes de abril, julio, octubre y el periodo de noviembre.

Así también, en lo expresado en la tabla siguiente, se muestra un listado detallado de los clientes que le aplicaron la detracción a la empresa, pero, no realizaron el depósito respectivo del monto que fue detraído, es decir, estos montos nunca ingresaron a la cuenta de detracciones de la entidad, ni tampoco ingresaron a la caja o a la cuenta bancaria de la empresa, generando un dinero faltante para la empresa.

Tabla 5*Detracciones (ventas) pendientes 2019*

| Fecha | N° Factura | Cliente | Total | % | Detracción |
|------------|------------|------------|-----------|----|------------|
| 17/01/2019 | E001 -365 | Cliente 01 | 14,868.00 | 12 | 1,784.16 |
| 22/01/2019 | E001 -368 | Cliente 02 | 944.00 | 12 | 113.28 |
| 01/02/2019 | E001 -374 | Cliente 03 | 2,065.00 | 12 | 247.80 |
| 18/02/2019 | E001 -384 | Cliente 04 | 1,965.29 | 12 | 235.83 |
| 18/02/2019 | E001 -385 | Cliente 04 | 2,083.21 | 12 | 249.98 |
| 18/02/2019 | E001 -386 | Cliente 04 | 1,965.29 | 12 | 235.83 |
| 23/02/2019 | E001 -391 | Cliente 03 | 2,065.00 | 12 | 247.80 |
| 21/03/2019 | E001 -409 | Cliente 05 | 1,534.00 | 12 | 184.08 |
| 08/05/2019 | E001 -436 | Cliente 06 | 5,000.00 | 12 | 600.00 |
| 08/06/2019 | E001 -445 | Cliente 07 | 5,500.00 | 12 | 660.00 |
| 27/06/2019 | E001 -454 | Cliente 08 | 38,104.70 | 12 | 4,572.56 |
| 08/07/2019 | E001 -459 | Cliente 09 | 16,195.00 | 12 | 1,943.40 |
| 02/09/2019 | E001 -473 | Cliente 10 | 1,840.72 | 12 | 220.89 |
| 02/09/2019 | E001 -475 | Cliente 01 | 13,000.00 | 12 | 1,560.00 |
| 02/09/2019 | E001 -476 | Cliente 01 | 2,778.99 | 12 | 333.48 |
| 02/09/2019 | E001 -477 | Cliente 01 | 2,478.00 | 12 | 297.36 |
| 21/11/2019 | E001 -497 | Cliente 11 | 708.00 | 12 | 84.96 |
| Total | | | | | 13, 571.43 |

Nota. La tabla muestra los montos detraídos que no fueron depositados en la cuenta de detracciones de Artificio. Fuente: Elaboración propia en base los documentos de Artificio-2019.

En la precedente tabla se puede observar a detalle las fechas, números de facturas y los montos detraídos pendientes de depósito realizados en el 2019, que al término del periodo sumaron S/ 13,571.43 cifra bastante considerable, pues, es dinero que podría ser aprovechado de manera eficiente por Artificio. Siguiendo en esa misma línea, se procede a detallar los conceptos y montos

que conforman la deuda fiscal o tributaria mensual de la empresa, conceptos que fueron cancelados con los fondos acumulados en la cuenta de detracciones de la misma.

Tabla 6

Tributos mensuales -2019 pagados con las detracciones

| Mes | IGV | Renta | ESSALUD | ONP | Total |
|--------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Enero | 237.00 | 1,450.00 | 1,116.00 | 1,197.00 | 4,000.00 |
| Febrero | 2,388.00 | 1,260.00 | 1,116.00 | 1,197.00 | 5,961.00 |
| Marzo | 0.00 | 940.00 | 919.00 | 925.00 | 2,784.00 |
| Abril | 6,051.00 | 0.00 | 919.00 | 925.00 | 7,895.00 |
| Mayo | 1,803.00 | 0.00 | 1,391.00 | 1,138.00 | 4,332.00 |
| Junio | 4,935.00 | 0.00 | 1,488.00 | 1,286.00 | 7,709.00 |
| Julio | 0.00 | 1,325.00 | 1,498.00 | 1,373.00 | 4,196.00 |
| Agosto | 438.00 | 1,082.00 | 1,327.00 | 1,126.00 | 3,973.00 |
| Setiembre | 1,615.00 | 1,165.00 | 891.00 | 872.00 | 4,543.00 |
| Octubre | 5,216.00 | 3,205.00 | 1,026.00 | 872.00 | 10,319.00 |
| Noviembre | 12,576.00 | 2,844.00 | 1,026.00 | 872.00 | 17,318.00 |
| Diciembre | 14,842.00 | 3,615.00 | 1,026.00 | 872.00 | 20,355.00 |
| Total | 50,101.00 | 16,886.00 | 13,743.00 | 12,655.00 | 93,385.00 |

Nota. Esta tabla muestra los montos que mensualmente paga Artificio con fondos de las detracciones, por concepto de IGV, IR, ESSALUD Y ONP. Fuente: Elaboración propia.

Luego de haber detallado la información respecto a las detracciones efectuadas a la empresa y los pagos realizados con esos fondos, para una mejor comprensión de la estructura de Artificio, principalmente en cuanto a sus activos y pasivos, se presenta el análisis vertical, tanto, aplicando la detracción como sin aplicar este sistema, a los montos de los elementos que figuran en el Estado de Situación Financiera 2019 de la empresa Artificio, los datos se exponen en la siguiente tabla.

Tabla 7

Análisis vertical del Estado de Situación Financiera-2019

| “Estado de Situación Financiera” | | | | |
|--|-----------------------------------|----------------|-----------------------------------|----------------|
| Al 31 de diciembre del 2019 | | | | |
| (Expresado en soles) | Análisis vertical sin SPOT | | Análisis vertical con SPOT | |
| | Soles | % | | % |
| ACTIVO | | | | |
| Activo Corriente | | | | |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | 84,068.00 | 23.47% | 31,625.20 | 8.83% |
| Sujeto a detracciones | | | 52,442.80 | 14.64% |
| Cuentas por cobrar comerciales terceros | | | | 0.00% |
| Existencias | 250,476.00 | 69.94% | 250,476.00 | 69.94% |
| Suma total del activo corriente | 334,544.00 | 93.42% | 334,544.00 | 93.42% |
| Activo no corriente | | | | |
| Inmuebles maquinaria y equipo | 8,100.00 | 2.26% | 8,100.00 | 2.26% |
| Depreciación acumulada | 5,569.00 | (1.56%) | 5,569.00 | (1.56%) |
| Activos diferidos | 21,049.00 | 5.88% | 21,049.00 | 5.88% |
| Suma total del activo no corriente | 23,580.00 | 6.58% | 23,580.00 | 6.58% |
| Suma total del activo | 358,124.00 | 100.00% | 358,124.00 | 100.00% |
| PASIVO y PATRIMONIO | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Sobregiros bancarios | 179.00 | 0.0% | 179.00 | 0.0% |
| Tributos y aport sist. Pens y salud por pagar | 45,578.00 | 12.7% | 45,578.00 | 12.7% |
| Cuentas por pagar comerciales terceros | 44,685.00 | 12.5% | 44,685.00 | 12.5% |
| Otras cuentas por pagar accionistas, directores y gerentes | | | | 0.0% |
| Suma total del pasivo corriente | 90,442.00 | 25.3% | 90,442.00 | 25.3% |
| Pasivo no corriente | | | | |
| Otras cuentas por pagar a largo plazo | 68,500.00 | 19.1% | 68,500.00 | 19.1% |
| Suma total del pasivo no corriente | 68,500.00 | 19.1% | 68,500.00 | 19.1% |
| Suma total pasivo | 158,942.00 | 44.4% | 158,942.00 | 44.4% |
| Patrimonio | | | | |
| Capital | 8,100.00 | 2.3% | 8,100.00 | 2.3% |
| Reservas | | | | 0.0% |
| Resultados acumulados positivos | 93,125.00 | 26.0% | 93,125.00 | 26.0% |
| Resultados del ejercicio antes de part. E Imp. | 97,957.00 | 27.4% | 97,957.00 | 27.4% |
| Suma total del patrimonio | 199,182.00 | 55.6% | 199,182.00 | 55.6% |
| Suma total del pasivo y patrimonio | 358,124.00 | 100.0% | 358,124.00 | 100.0% |

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos al realizar el análisis vertical con y sin SPOT.

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Estado de Situación Financiera.

En el activo, tal como se muestra en la tabla anterior, en el año 2019 los principales rubros del total activo son el efectivo y equivalente de efectivo con un 23.47% y las existencias con 69.94%. Al realizar el análisis vertical con detracción, si se considera que de los S/ 84,068.00, S/ 52,442.80 están inmovilizados en la cuenta de detracciones, el efectivo y equivalente de efectivo representa el 8.83% respecto al total activo de la empresa y los montos depositados en el banco de la nación que se encuentran inmovilizados, representan el 14.64%. Con respecto a los activos no corrientes, estos se concentran en el rubro de inmuebles maquinaria y equipo con un 2.26%, así también la depreciación acumulada 1.56% y 5.88% en activos diferidos, todos estos porcentajes están en función al total activo. En relación al pasivo, los tributos y aportes al sistema de pensión y salud por pagar representan el 12.7%, las cuentas por pagar comerciales terceros constituyen el 12.5%, en cuanto al pasivo no corriente este representa el 19.1%, todos estos porcentajes están en función del total pasivo y patrimonio. Con respecto al patrimonio, el capital representa el 2.3%, los resultados acumulados 26.0% y el resultado del ejercicio representan el 27.4% respecto al total de pasivos y patrimonio. Cabe resaltar que existe al finalizar el periodo un saldo se sobregiro bancario, situación que denota que la empresa en un momento dado no pudo cancelar oportunamente sus deudas.

Siguiendo con la investigación, se procede a exponer el desglose de la composición del Efectivo y equivalente de efectivo de Artifrio, para un mejor entendimiento se incorporan los porcentajes de cada uno de los elementos.

Tabla 8

Composición del efectivo y equivalente de efectivo del año 2019

| Concepto | Monto | % |
|--------------------|-----------|--------|
| Efectivo/Caja | 2,932.72 | 3.49 |
| BCP Soles | 28,692.47 | 34.13 |
| Banco de la Nación | 52,442.80 | 62.38 |
| Total | 84,067.99 | 100.00 |

Nota. Esta figura muestra la composición del efectivo y equivalente de efectivo de la empresa ARTIFRIO, periodo 2019.

En cuanto a su efectivo y equivalente de efectivo al final del 2019, la empresa tenía un total de S/ 84,068.00, cifra que está conformada de la siguiente manera, S/ 2,932.72 (3.49%) es dinero que poseían en caja, S/ 28,692.47 (34.13%) es dinero que poseían en su cuenta convencional del banco, y en su cuenta de detracciones tenían un total de S/ 52,442.80 cifra que representa el 62.38% de la totalidad del efectivo y equivalente de efectivo, la cual, representa más del 50% siendo un porcentaje importante para la empresa. A continuación, se detalla a través de la siguiente tabla los elementos del Estado de Situación Financiera, que intervienen para realizar el cálculo de los índices o ratios de liquidez sin detracción y considerando la detracción.

Tabla 9

Datos del Estado de Situación Financiera sin detracciones necesarios en el cálculo de las razones de liquidez

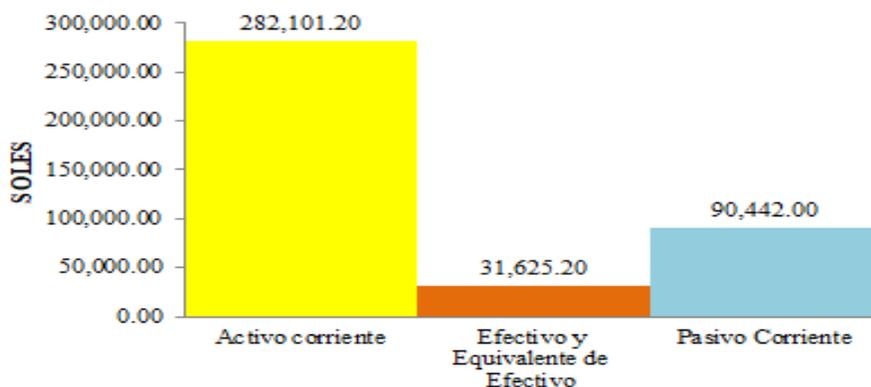
| Sin detracciones | | |
|------------------|------------------------------------|------------------|
| Activo corriente | Efectivo y equivalente de efectivo | Pasivo corriente |
| 334,544.00 | 84,068.00 | 90,442.00 |

Nota. Se refleja los montos de los conceptos necesarios para hallar los índices o ratios de liquidez.

En cuanto a su activo corriente, Artificio tenía un total de S/ 334,544.00 para el periodo 2019, el monto del efectivo y equivalente de efectivo ascendía a S/ 84,068.00 y el valor del pasivo corriente es de S/ 90,442.00.

Figura 13

Elementos del Estado de Situación Financiera con detracciones necesarios en el cálculo de las razones de liquidez



Nota. Esta figura muestra los datos del Estado de Situación Financiera de Artifrio, considerando la inmovilización por la detracción, y que son necesarios para el cálculo de las razones de liquidez.

Respecto a la figura anterior, se muestra que, al no ser de disponibilidad inmediata los fondos de las detracciones, el activo corriente de la empresa ascendería a S/ 282,101.20, siendo menor a lo que se mostró en la tabla anterior, así también, el efectivo disponible se ve reducido, ya que, el monto disponible de efectivo para la empresa corresponde a S/ 31,625.20, lo que muestra una disminución de efectivo considerable si se compara con el monto señalado en la tabla anterior.

Una vez detallada la composición de los elementos esenciales para el cálculo de los índices o ratios de liquidez, se procede a realizar el cálculo correspondiente, para lo cual, se asume en primera instancia que todo el monto que figura en el efectivo de Artifrio está disponible para pagar sus pasivos corrientes en el momento oportuno, es decir, se consideran las razones de liquidez sin detracciones, y, por otro lado, se calculó los mismos índices o ratios aplicando las detracciones.

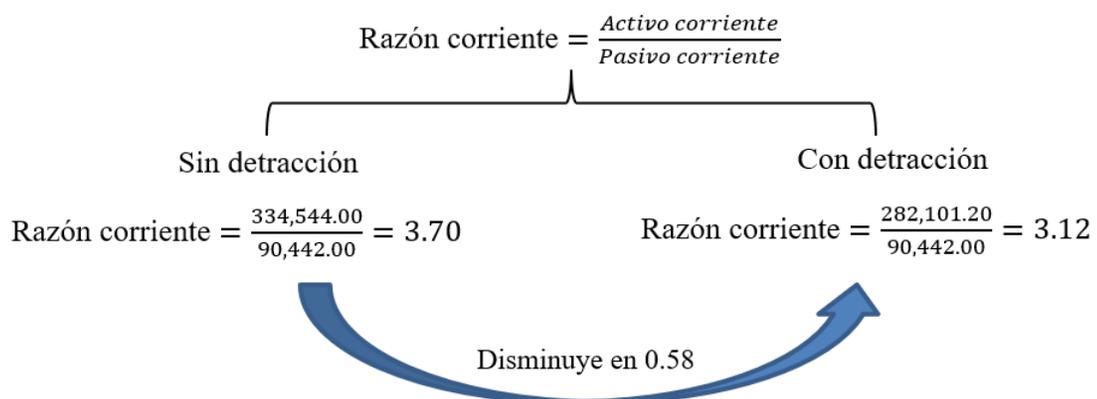
Contrastación de las hipótesis

Hipótesis específica 1: “El sistema de detracciones influye negativamente en la razón corriente de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019”.

En la siguiente figura se procede a realizar el cálculo de la razón corriente sin detracción y aplicando la detracción.

Figura 14

Cálculo de la Razón Corriente sin detracciones y con detracciones



Nota. La figura anterior refleja la razón corriente sin y con detracción. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

Con respecto a la razón corriente sin la aplicación de las detracciones, al realizar la división del valor de S/ 334,544.00 que sería el activo corriente, entre los S/ 90,442.00 del pasivo corriente, se obtiene una razón corriente de 3.70, ratio mayor a 1, lo que significa que, por cada S/ 1 de pasivo corriente que Artifrio posea, este cuenta con S/ 3.70 para afrontar sus deudas de corto plazo. En relación a la razón corriente con detracciones, los S/ 282,101.20 se obtuvo luego de descontar de los S/ 334, 544.00 del activo corriente los S/52,442.80 de saldo de detracciones que figuraban hasta el 31 de diciembre en la cuenta de detracciones, entonces, al dividir los S/ 282,101.20 entre los S/ 90,442.00 del pasivo corriente, se obtiene una razón corriente de 3.12, lo cual, evidencia que el ratio sigue siendo mayor a 1, pero, refleja una disminución si se compara con el ratio obtenido sin aplicar la detracción a las operaciones de la empresa.

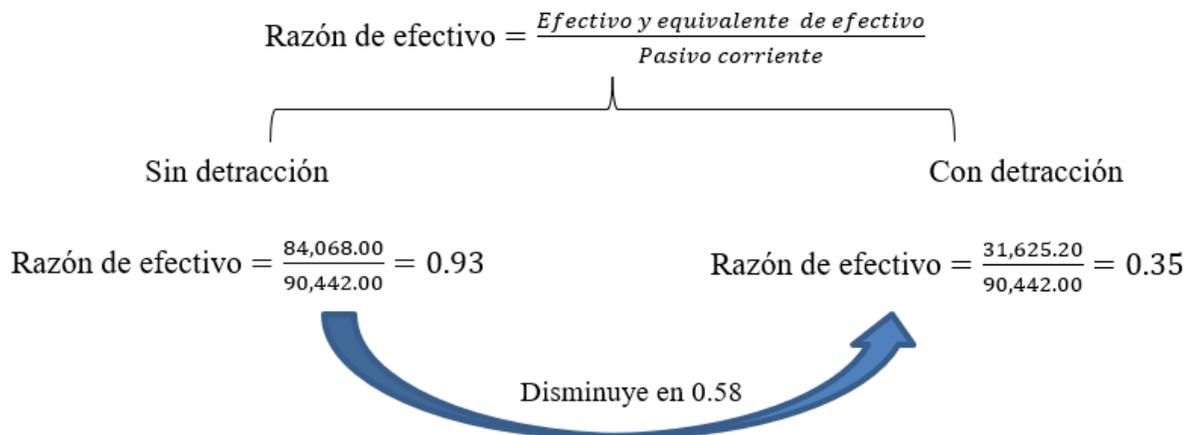
En consecuencia, la primera hipótesis específica es aceptada, pues, se demuestra que el sistema de detracciones sí influye negativamente en la razón corriente de la empresa, ya que, se demuestra la disminución de la razón corriente al aplicarse este mecanismo administrativo a las operaciones de la empresa, cabe enfatizar que, si bien es cierto, en ambas situaciones se obtuvo un ratio mayor a la unidad, la mayor parte del activo corriente está integrado por las existencias (75%), siendo un activo corriente realizable, es decir, que se convertirá en líquido recién cuando sea vendido.

Hipótesis específica 2: “El sistema de detracciones influye negativamente en la razón de efectivo de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019”.

Para determinar la razón de efectivo sin detracción y con detracción de la empresa, se empleó la siguiente fórmula: Razón de efectivo = Efectivo y equivalente de efectivo / pasivo corriente, para un entendimiento más preciso del cálculo, se esquematiza la aplicación de la fórmula en la figura número 15.

Figura 15

Cálculo de la Razón de Efectivo sin detracciones y con detracciones



Nota. La figura anterior refleja la razón de efectivo obtenido considerando la detracción y sin aplicarla. Fuente: Elaboración propia.

La razón de efectivo sin detracción obtenida luego de dividir S/ 84,068.00 del rubro de efectivo y equivalente de efectivo, entre los S/ 90,442.00 del pasivo corriente, se obtuvo una razón de 0.93, el ratio obtenido es menor a 1, por ende, las deudas de Artificio a corto plazo es mayor que el dinero que posee, es decir, no tiene fondos suficientes para pagar dichas deudas, ya que, por cada sol que debe de pagar en menos de un año, solamente cuenta con 0.93 soles para que pueda hacerle frente a dichas deudas.

Con respecto a la razón de efectivo con detracciones, para su cálculo se consideró el valor de S/ 31,625.20 en el efectivo y equivalente de efectivo, cifra que se obtuvo luego de descontar de los S/ 84, 068.00 del rubro en mención los S/52,442.80 de saldo de detracciones que figuraban hasta el 31 de diciembre en la cuenta, entonces, al dividir S/ 31,625.20 entre el pasivo corriente se obtiene una razón de efectivo de 0.35, razón obtenida que es menor a 1, es decir, que por cada sol de deuda que tenga la empresa solamente cuenta con 0.35 soles de efectivo para hacerle frente a sus pasivos de corto plazo, dinero que no resultó suficiente, entonces, al comparar con el resultado anterior, se evidencia la disminución de la razón de efectivo cuando se le aplica la detracción, en 0.58.

En consecuencia, se afirma o se da por válida la segunda hipótesis específica, puesto que, se demostró que el sistema de detracciones sí genera una influencia negativa en la razón de efectivo de la empresa, ya que, si bien es cierto, el ratio obtenido sin aplicar la detracción ya es menor a uno, esta razón disminuye aún más si se aplica este sistema, lo que significa que, la empresa no tiene los fondos suficientes a la mano para pagar sus deudas de corto plazo.

Hipótesis general: “El sistema de detracciones influye negativamente en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C. del distrito de Carabaylo, periodo 2019”.

En vías de demostrar que las detracciones influyen negativamente en la liquidez de Artifrio, se planteó dos situaciones diferentes, una en la que se aplican las razones o ratios que miden la liquidez considerando las detracciones, y una segunda donde no se contemplan las detracciones en el cálculo de estos ratios, por tanto, se procede a realizar un comparativo que permita determinar si es que al aplicar este mecanismo administrativo a las operaciones de la empresa, influyeron o no en su liquidez, para ello, se muestra en la tabla siguiente un consolidado de las razones de liquidez obtenidas.

Tabla 10

Comparativo-ratios de liquidez con y sin detracciones 2019

| Ratios de liquidez | Sin SPOT | Con SPOT | Diferencia |
|--------------------|------------|------------|------------|
| Razón corriente | 3.70 | 3.12 | 0.58 |
| Razón ácida | 0.93 | 0.35 | 0.58 |
| Razón de efectivo | 0.93 | 0.35 | 0.58 |
| Capital de trabajo | 244,102.00 | 191,659.20 | 52,442.80 |

Nota. Esta tabla muestra las razones obtenidas sin detracciones y con detracciones, así como, la diferencia entre ellas.

La tabla anterior muestra la disminución de la razón corriente, la razón ácida y la razón de efectivo en 0.58 cuando el dinero de Artifrio queda inmovilizado en su cuenta de detracciones, del mismo modo, se evidencia la disminución del capital de trabajo en S/ 52,442.80, si bien es cierto, Artifrio cuenta aún con capital de trabajo luego de pagar todos sus pasivos corrientes, se hace énfasis que el 69.94% del total del activo corresponden a las existencias que poseen, tal como, se

señala en el análisis vertical presentado del Estado de Situación Financiera sustentado en la sexta tabla, existencias que no son considerados como activos disponibles, por el contrario, son activos realizables que deben venderse todavía para que se conviertan en disponible.

Cabe resaltar que, si bien es cierto, la empresa pudo solicitar la liberación del fondo de las detracciones, esta solicitud recién iba a ser presentada en el siguiente periodo, es decir, en el 2020 en las fechas establecidas por la entidad recaudadora, este hecho perjudicó a la empresa porque este saldo ascendente a S/ 52,442.80 podría haber sido utilizado por la empresa, para adquirir los equipos que estaban siendo solicitados de manera urgente por sus clientes en diciembre del 2019, sin haber tenido la necesidad de endeudarse con sus accionistas, como ocurrió realmente.

En consecuencia, se señala que la aplicación de las detracciones a las operaciones de Artificio, influyeron en la capacidad de pago y disponibilidad de efectivo de la empresa para hacer frente a sus deudas y obligaciones a corto plazo, de una manera negativa, puesto que, en todos los índices o ratios de liquidez hallados se evidencia una disminución, así como, en el capital de trabajo.

DISCUSIÓN

Las detracciones como sistema administrativo consiste en descontar un porcentaje de las ventas, para ser depositado en una cuenta específica en el Banco de la Nación, siendo el comprador del bien o del servicio quien realiza el descuento al vendedor, dicho monto detruido solamente será utilizado para pagar deudas tributarias (SUNAT, 2019), por otro lado, que una empresa cuente con una liquidez adecuada es importante, ya que, podrán cumplir con sus obligaciones de corto plazo durante el ciclo normal de sus operaciones (Arroyo et al., 2020). En ese sentido, el resultado general demostró que el sistema de detracciones sí influye y de una manera negativa en la liquidez de la empresa en estudio, puesto que, la capacidad de pago de los compromisos corrientes disminuyó al quedar inmovilizado el monto detruido en su cuenta de detracciones, y como consecuencia de este hecho, los accionistas tuvieron que realizar préstamos en favor de la empresa para seguir operando. Este hallazgo coincide con el hallado por Cruz (2017) quien demostró que, la ejecución del sistema de detracciones generó un efecto negativo sobre las razones de liquidez de las empresas analizadas en su indagación, puesto que, los descuentos que les realizaron no pudieron ser usados para cancelar sus pasivos corrientes. Así también, coincide con Llanos y Villarreal

(2019) quienes demostraron que, las detracciones generaron una negativa incidencia sobre la liquidez de la empresa de Surco que analizaron, debido a que los descuentos realizados por sus clientes, muchas veces no fueron depositados por los clientes en los plazos estipulados, teniendo que usar dinero que estaba destinado al pago de otras deudas de corto plazo, para realizar el pago de sus deudas fiscales.

La finalidad de la razón corriente es determinar si los activos de corto plazo que una entidad posee, pueden cubrir sus pasivos de corto plazo, cuando el resultado obtenido es mayor a uno significa que la empresa tiene activos suficientes para pagar sus deudas corrientes (Soto et al., 2018), en ese sentido, el resultado específico uno hallado demostró que, el sistema de detracciones sí generó una influencia negativa en la razón corriente de la empresa, puesto que, si bien es cierto, esta razón era superior a uno antes y después de la aplicación de la detracción, también es evidente la disminución que esta razón presenta al aplicársele este mecanismo, resultado que se asemeja al obtenido por Cruz (2017) quien en su estudio realizado a una empresa de servicios determinó que, las detracciones redujeron la razón corriente de la empresa, pues, disminuyó en promedio durante el año 2017 en alrededor del cincuenta por ciento de su valor.

La razón de efectivo indica la capacidad que tiene una empresa de cumplir con sus compromisos de corto plazo, con el efectivo líquido que posee, un resultado mayor a uno indica que la empresa cuenta con efectivo suficiente para pagar sus deudas de corto plazo (Actualidad Empresarial, 2018). En ese sentido, el resultado específico 2 demostró que, el sistema de detracciones causó que la razón de efectivo de la empresa en estudio disminuyera, cabe señalar que, este índice o ratio ya era menor a uno sin aplicársele la detracción, evidenciándose que la empresa no estaba en condición de cumplir sus compromisos corrientes, sin embargo, la situación se empeoró cuando se le aplica la detracción, pues, se generó una disminución mucho mayor de este ratio cuando el efectivo quedó inmovilizado. Este resultado es similar al hallazgo encontrado en la empresa de transporte de carga que estudió Chirihuana et al. (2027), donde se determinó que la razón de efectivo o conocida también como razón de liquidez absoluta, disminuyó considerablemente con la aplicación de la detracción, por ende, le fue muy difícil afrontar sus deudas de corto plazo, teniendo que recurrir a financiamientos pequeños.

CONCLUSIONES

El sistema de detracciones influyó de manera negativa en la liquidez de la empresa en estudio, debido a que el monto detraído y depositado en la cuenta de detracciones representa un dinero de uso restringido y exclusivo al pago de deudas tributarias, lo que generó una reducción en las razones de liquidez de la empresa, ocasionando a su vez, que la capacidad de pago y su disponibilidad de efectivo inmediato disminuya, llegando incluso a financiarse con préstamos de sus accionistas para que puedan continuar operando.

Así también, se concluye que la aplicación del sistema de detracciones en la empresa influyó de manera negativa en la razón corriente de Artificio, ya que, presenta una disminución considerable al incorporarle la detracción, ocasionando que su capacidad de pago disminuya, que si bien es cierto la razón corriente con y sin detracción es mayor a uno, la mayor parte de su activo corriente está compuesta por mercaderías, por ende, no es un activo disponible con el que pueda cumplir sus compromisos de corto plazo al instante.

Asimismo, se concluye que la aplicación del sistema de detracciones en la empresa influyó de manera negativa en la razón de efectivo, ya que, presenta una disminución considerable al incorporarle en su cálculo la detracción, ocasionando que la disponibilidad de efectivo inmediato disminuya aún más, lo cual, es perjudicial considerando que el índice o ratio alcanzado es menor a uno, lo que significa que la empresa no disponía de efectivo suficiente para poder cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

RECOMENDACIONES

La empresa debe considerar como política solicitar continuamente la liberación de fondos de las detracciones, pero, además debe de evaluar alternativas de financiamiento que le permita obtener dinero inmediato para cumplir con sus pasivos corrientes, y no tenga que esperar a los plazos y fechas establecidas para la liberación de los fondos de las detracciones, de la misma forma, debe incorporar medidas para exigir el depósito del dinero detraído de la empresa y no depositado por sus clientes con más rigurosidad.

Asimismo, se recomienda que se elabore de manera periódica el análisis financiero de la empresa, teniendo en cuenta el cálculo de la razón corriente considerando la detracción, así como, sin aplicarla, para determinar si la empresa podrá afrontar sus pasivos de corto plazo con los activos corrientes que posee, y de esta manera, de ser necesario buscar soluciones de manera anticipada si los resultados fueran adversos.

Como última recomendación se menciona que, la empresa debe realizar periódicamente el cálculo de la razón de efectivo sin considerar y considerando la aplicación de la detracción, para determinar de manera precisa si con el efectivo y equivalente de efectivo que posee, puede cubrir o cancelar sus pasivos corrientes.

REFERENCIAS

- Actualidad Empresarial. (2018). *Análisis Financiero en las empresas*. Instituto Pacífico.
<https://actualidadempresarial.pe/libro/analisis-financiero-en-las-empresas/17061e0a-61b2-4887-bac5-96aef724a20b>
- Agudelo, A. A. (2021). *Análisis financiero corporativo*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/79830/9789587945461.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Apaza, M. (2021). *Flujo de Caja en Tiempo de Crisis*. Instituto Pacífico.
- Arias, J. L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Enfoques Consulting.
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Tecnicas%20e%20instrumentos.pdf>
- Arroyo, P., Vásquez, R. y Villanueva, A. (2020). *Finanzas Empresariales: enfoque práctico*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Banco de la Nación. (2020). *Cuenta Corriente para Deduciones*.
<https://www.bn.com.pe/clientes/cuentas-bancarias/cuentas-corrientes-deduciones.asp>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (4.ª ed.). Pearson Educación de Colombia.
- Cabezas, E. D., Andrade, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas.
<http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Cabrera Alfaro, K. V. y Rodríguez Ferrer, E. M. (2021). *El sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de una empresa Constructora de La Libertad, 2018* [Tesis de

licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio UPN.

<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/28791>

Chávez Escot, R. (2020). *Análisis financiero de la administración del capital de trabajo y su impacto en la toma de decisiones, en una empresa dedicada al expendio de combustibles y lubricantes* [Tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Biblioteca USAC. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_6623.pdf

Chirihuana Huayta, E. V., Palomo Estrada, G. E. y Rojas García, J. M. (2017). *Influencia del sistema de detracciones en el servicio de transporte de carga en la liquidez de la empresa GREMEVI S.A.C., en el distrito de los Olivos, durante el año 2013* [Tesis de licenciatura, Universidad de Ciencias y Humanidades]. Repositorio Institucional UCH.

<https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/124>

Cruz, H. D. (2019). El sistema de detracciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las Micro Y Pequeñas Empresas del sector servicios del Perú: Caso Empresa “Transportes Y Servicios Don Luis S.R.L.” Chimbote, 2017. *Repositorio Institucional ULADECH*.

<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/14049>

Decreto Legislativo N° 940 (14 de noviembre de 2004). *Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central*.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/tributaria/detracciones/index.pdf>

Domínguez, I. (2015). Evolución de la teoría sobre el análisis y gestión de la liquidez empresarial. *CofinHabana*, (1), 66-80.

<https://revistas.uh.cu/cofinhab/article/view/1267/1127>

Effio, F. (2019). *Nuevo Plan Contable General Empresarial*. Instituto Pacífico.

Effio, F. y Mamaní, Y. (2020). *Detracciones, retenciones y percepciones: análisis y aplicación práctica*. Instituto Pacífico. <https://tienda.institutopacifico.pe/lectura/tienda/detracciones-retenciones-y-percepciones-analisis-y-aplicacion-practica?page=1#>

- Espinoza Valdivia, E., Figueroa Barreda, E. y Soriano Sandoval, J. (2017). *Influencia del sistema de detracciones en la liquidez a corto plazo de la empresa CONSTRUCTENIA SAC, del distrito de San Martín de Porres durante el periodo 2012* [Tesis de licenciatura, Universidad de Ciencias y Humanidades]. Repositorio Institucional UCH.
<https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/120>
- Fano, D., Oubiña, G., Di Giorgio, S. y Marín, A. (2018). Efecto de regímenes de anticipos de impuestos en capacidad de pago y rentabilidad de empresas del sector de construcción. *UCEMA*, 1-13. <https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/635.pdf>
- Ferreira, V. & Lopo, A. (2019). Efeitos do Modelo de Fleuriet e Índices de Liquidez na Agressividade Tributária. *Revista de Administração Contemporânea*, 23(2), 160-181.
<https://doi.org/10.1590/1982-7849rac2019180234>
- Ferrer, A., García, J., Apaza, M., Villanueva, S., Valdiviezo, J., Effio, F. y Northcote, C. (2020). *Planeamiento Financiero en Tiempos de Pandemia del COVID-19*. Instituto Pacífico.
- Freire Moreno, E. (2019). *Planificación tributaria: estudio del impacto de los tributos en los resultados y en la liquidez del sector industrial de fabricación de plástico, en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, en el período 2013 al 2017* [Tesis de maestría, Universidad Central Del Ecuador]. Repositorio UCE.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17580>
- Gallardo, E. E. (2017). *Metodología de la Investigación: manual auto formativo interactivo*. Universidad Continental.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf
- González, E., Romero, I. y Padilla, R. (2019). *Buenas prácticas aplicadas en países de América Latina para reducir la evasión por saldos a favor en el IVA*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44953/1/S1901075_es.pdf

- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill interamericana.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Llanos Díaz, D. A. y Villarreal Lora, L. G. (2019). *Incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de servicios Talento Empresarial S.A.C. del distrito de Surco del año 2014* [Tesis de licenciatura, Universidad de Ciencias y Humanidades]. Repositorio Institucional UCH. <https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/319>
- Lojano López, D. y Morales Montesdeoca, J. (2018). *Análisis al anticipo del impuesto a la renta, y su afectación en la liquidez de la empresa COMBUSDER CIA. LTDA. En el ejercicio fiscal 2015-2016* [Tesis de licenciatura, Universidad del Azuay]. Repositorio Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/8463>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Norma Internacional de Contabilidad 1- Presentación de Estados Financieros*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/nic/ES_GVT_2021_NIC01.pdf
- Muñoz, J. (2020). *Análisis Contable*. Elearning.
<https://books.google.com.pe/books?id=P3fIDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Naval Monje, K. C. (2019). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de un consultor de obras como persona natural en los años 2015- 2017 en la ciudad de Tacna* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/773>
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J. y Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5.ª ed.). Ediciones de la U.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

- Ponce, O. S., Morejón, M. E., Salazar, G. E. y Baque, E. R. (2019). *Introducción a las finanzas*. Área de innovación y desarrollo. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=741376>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Soto, C., Sanabria, S. y Fajardo M. (2018). Análisis de estados financieros. En Fajardo, M. y Soto, C. (Coord.). *Gestión Financiera Empresarial*. (pp. 100–132). UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14356/1/Cap.4%20An%C3%A1lisis%20de%20estados%20financieros.pdf>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2019). *Sistema de Deduciones del IGV*. https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Cartilla_deducciones.pdf
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023). *Solicitud de Liberación de Fondos*. <https://orientacion.sunat.gob.pe/3149-02-solicitud-de-liberacion-de-fondos-empresas>
- Vásquez, C. A., Choquecahua, N. J. y Diego, R. J. (2021). Análisis comparativo de liquidez y endeudamiento, en las empresas azucareras que cotizan en la BVL. *Espíritu Emprendedor TES*, 5(2), 55-75. <https://doi.org/10.33970/eetes.v5.n2.2021.256>

ANEXOS

Anexo A. Matriz de operacionalización de las variables

Título: El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C.

| Variables | Definición conceptual | Dimensiones | Indicadores |
|-------------------------|--|--|--|
| Sistema de detracciones | Es un sistema administrativo que consiste en un descuento que realiza el comprador o usuario de un bien o servicio, de un porcentaje del importe total a pagar por dichas transacciones, que posteriormente será depositado en una cuenta del vendedor en el Banco de la Nación, fondo que solamente será usado para pagar deudas tributarias administradas y/o recaudadas por el ente recaudador (SUNAT, 2019). | No tiene | Operaciones afectas al sistema. Porcentaje de detracción. Liberación de fondos. Monto mensual detruido (2019). |
| Liquidez | Arroyo et al. (2020) indican que “La liquidez de un activo se basa en su capacidad de convertirse en efectivo” (p. 42). | Razón corriente Razón de Efectivo | -Activo corriente 2019. -Pasivo corriente 2019. -Efectivo y Equivalente de efectivo 2019. -Pasivo Corriente 2019. |

Nota. Se muestra la operacionalización de las variables de investigación de la tesis.

Anexo B. Matriz de consistencia

Título: El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C.

| Problemática | Formulación de problemas | Objetivos | Hipótesis | Variables e indicadores | Metodología | Procesamiento de la información |
|--|--|--|---|---|--|--|
| <p>La empresa Artifrio Perú S.A.C., objeto de estudio de la presente investigación, tiene como giro de negocio la venta de equipos, instalación, mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado y ventilación, aplicándose a esta última operación la detracción del 12%, cabe indicar que, los contratos que la empresa firma, siempre superan los S/ 700.00, monto que, según la SUNAT, debe superarse para que se realice la detracción al momento de realizar la operación correspondiente, además, estos montos son económicamente considerables y significativos. La empresa obtuvo ingresos totales durante todo el periodo 2019 un monto de S/ 2'076,011.31, integrado por S/ 745, 242.98 que son ingresos por ventas de bienes y S/ 1'330,768.33 por las prestación de servicios, efectuándose de esta última operación la detracción por un monto de S/ 159,692.20, cifra que pudo haber sido utilizado oportunamente para realizar pagos diversos de corto plazo como sueldos, alquiler de local, entre otros, esta situación se vuelve más desfavorable, puesto que, S/ 13, 571.81 no fueron depositados por algunos clientes en la cuenta correspondiente de la empresa, ingresando entonces a la cuenta de detracciones de la empresa la suma de S/ 146,120.39, el monto detruido y no depositado ni en la cuenta de detracciones ni en las cuentas de la empresa, afectó también la situación de la empresa.</p> <p>Por otro lado, Artifrio hace uso de su fondo inmovilizado para pagar sus obligaciones tributarias durante ese periodo 2019 por un valor de S/93, 385.00 quedando un saldo a diciembre de ese periodo correspondiente de S/ 52, 442.80, dinero que, de ser de disponibilidad inmediata, hubiera sido usado para cubrir sus pasivos corrientes sin la necesidad de que la empresa busque financiamiento.</p> | <p>Problema Principal</p> <p>¿De qué manera influye el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>1.- ¿De qué manera influye el sistema de detracciones en la razón corriente de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019?</p> <p>2.- ¿De qué manera influye el sistema de detracciones en la razón de efectivo de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019?</p> | <p>Objetivo Principal</p> <p>Determinar de qué manera influye el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>1.- Determinar de qué manera influye el sistema de detracciones en la razón corriente de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019.</p> <p>2.- Determinar de qué manera influye el sistema de detracciones en la razón de efectivo de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019.</p> | <p>Hipótesis General</p> <p>El sistema de detracciones influye negativamente en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>1.- El sistema de detracciones influye negativamente en la razón corriente de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019.</p> <p>2.- El sistema de detracciones influye negativamente en la razón efectivo de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabayllo, periodo 2019.</p> | <p>Variable 1: Sistema de detracciones</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Operaciones afectas al sistema. -Porcentaje de detracción. -Liberación de fondos -Monto mensual detruido (2019). <p>Variable 2: Liquidez</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Activo corriente 2019. -Pasivo corriente 2019. -Efectivo Equivalente efectivo 2019. -Pasivo Corriente 2019. | <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Explicativo</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población: El total de documentos e informes contables de la empresa.</p> <p>Muestra</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estado de situación financiera anual período 2019. - Estados de cuenta de las detracciones periodo 2019. -Registro de compras periodo 2019. -Registro de ventas periodo 2019. <p>Técnicas de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis documental <p>Instrumentos de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Guía de análisis documental | <p>Se aplicó el análisis documental como técnica de acopio de datos, para ello, el instrumento de recolección utilizado fue la guía de análisis documental, en ella, se registraron de manera estructurada la información recopilada, data que fue procesada mediante el programa Microsoft Excel, para hacer el cálculo y el análisis de los ratios de liquidez, y en base a dichos resultados se elaboró gráficos y tablas que permitieron una mejor comprensión de los hallazgos y la contrastación de las hipótesis estipuladas en el estudio.</p> |

Nota. Se presenta la matriz de consistencia de la tesis.

Anexo C. Guía de análisis documental

Guía de Análisis Documental

El presente instrumento busca recopilar los datos más idóneos para desarrollar la tesis titulada “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C.”, cuyo propósito principal es: Determinar de qué manera influye el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Artifrio Perú S.A.C., del distrito de Carabaylo, periodo 2019.

| N° | Documentos | Se obtuvo el documento | | Información obtenida más relevante | Observaciones |
|----|---|------------------------|----|------------------------------------|---------------|
| | | Sí | No | | |
| 01 | Estado de Situación Financiera 2019 | | | | |
| 02 | Estado de cuenta de las detracciones periodo 2019 | | | | |
| 03 | Registro de compras 2019 | | | | |
| 04 | Registro de ventas 2019 | | | | |

Anexo D. Ficha de opinión de expertos del primer especialista

FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

| N° | Documentos | Información que se espera encontrar | Pertinencia | | Relevancia | | Seguridad | | Observaciones |
|----|---|---|-------------|----|------------|----|-----------|----|---------------|
| | | | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 01 | Estado de situación financiera por cada periodo 2019 | Montos del activo corriente, pasivo corriente, efectivo y equivalentes de efectivo, del inventario y las cuentas por pagar. | x | | x | | x | | |
| 02 | Estado de cuenta de las detracciones correspondientes a los periodos 2019 | Los movimientos y los montos detraídos a la empresa. | x | | x | | x | | |
| 03 | Registro de compras 2019 | Muestra las compras realizadas por la empresa (bienes, mercaderías y/o servicios) | x | | x | | x | | |
| 04 | Registro de ventas 2019 | Muestra las ventas realizadas por la empresa (bienes, mercaderías y/o servicios) | x | | x | | x | | |

Considera sugerir algún documento adicional: _____

Veredicto de aplicabilidad del experto evaluador:

Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

- 1.- Pertinencia: Si el documento permite obtener datos que respondan a los objetivos planteados.
- 2.- Relevancia: Si el documento permite obtener datos que representen a las variables de investigación.
- 3.- Seguridad: El documento proviene de una fuente confiable o segura.

Datos del Experto evaluador:

| | | | |
|---------------|---|--------|------------|
| Nombre: | C.P.C. Dr. JOSÉ JESÚS MAGALLANES BAUTISTA | Fecha: | 18/11/2021 |
| Especialidad: | Auditoría y Finanzas | | |
| Firma: |  | | |

Anexo E. Ficha de opinión de expertos del segundo especialista

FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

| N° | Documentos | Información que se espera encontrar | Pertinencia | | Relevancia | | Seguridad | | Observaciones |
|----|---|---|-------------|----|------------|----|-----------|----|---------------|
| | | | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 01 | Estado de situación financiera por cada periodo 2019 | Montos del activo corriente, pasivo corriente, efectivo y equivalentes de efectivo, del inventario y las cuentas por pagar. | x | | x | | x | | |
| 02 | Estado de cuenta de las detracciones correspondientes a los periodos 2019 | Los movimientos y los montos detraídos a la empresa. | x | | x | | x | | |
| 03 | Registro de compras 2019 | Las compras realizadas por la empresa (bienes, mercaderías y/o servicios) | x | | x | | x | | |
| 04 | Registro de ventas 2019 | Las ventas realizadas por la empresa (bienes, mercaderías y/o servicios) | x | | x | | x | | |

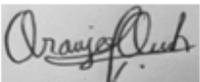
Considera sugerir algún documento adicional: Los ítems planteados ayudarán a medir la dimensión de El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa ARTIFRIO PERÚ S.A.C.

Veredicto de aplicabilidad del experto evaluador:

Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

- 1.- Pertinencia: Si el documento permite obtener datos que respondan a los objetivos planteados.
- 2.- Relevancia: Si el documento permite obtener datos que representen a las variables de investigación.
- 3.- Seguridad: El documento proviene de una fuente confiable o segura.

Datos del Experto evaluador:

| | | | |
|---------------|---|--------|-------------------|
| Nombre: | C.P.C.: ARAUJO ORIHUELA MABEL | Fecha: | 23/11/2021 |
| Especialidad: | Tributación | | |
| Firma: |  | | |

Anexo F. Ficha de opinión de expertos del tercer especialista

FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

| N° | Documentos | Información que se espera encontrar | Pertinencia | | Relevancia | | Seguridad | | Observaciones |
|----|---|---|-------------|----|------------|----|-----------|----|---------------|
| | | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 01 | Estado de situación financiera por cada periodo (2019- 2021) | Montos del activo corriente, pasivo corriente, efectivo y equivalentes de efectivo, del inventario y las cuentas por pagar. | X | | X | | X | | |
| 02 | Estado de cuenta de las detracciones correspondientes a los periodos (2019- 2021) | Los movimientos y los montos detraídos a la empresa. | X | | X | | X | | |
| 03 | Registro de compras 2019 | Las compras realizadas por la empresa (bienes, mercaderías y/o servicios) | X | | X | | X | | |
| 04 | Registro de ventas 2019 | Las ventas realizadas por la empresa (bienes, mercaderías y/o servicios) | X | | X | | X | | |

Considera sugerir algún documento adicional: _____

Veredicto de aplicabilidad del experto evaluador:

Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

- 1.- Pertinencia: Si el documento permite obtener datos que respondan a los objetivos planteados.
- 2.- Relevancia: Si el documento permite obtener datos que representen a las variables de investigación.
- 3.- Seguridad: El documento proviene de una fuente confiable o segura.

Datos del Experto evaluador:

| | | | |
|---------------|---|--------|------------|
| Nombre: | Mg.: LUIS ARTURO CARTOLIN PADILLA | Fecha: | 18/11/2021 |
| Especialidad: | Finanzas | | |
| Firma: |  | | |

Anexo G. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

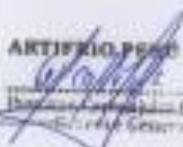
Universidad de Ciencias y Humanidades

Escuela Profesional de Contabilidad con mención en Finanzas

Fecha: 10 de Noviembre de 2021

Yo **CARHUAJULCA CAMPOS JHONATAN EDUARDO** con documento de identidad N° 43932976 y **SIESQUEN CHAPOÑAN JESUS ANGEL**, con documento de identidad N° 42723967 certificamos que hemos sido informados con la claridad y veracidad debida respecto al ejercicio académico que la estudiante **LAZARO BRUNO SABY RUTH**; ha invitado a la empresa a participar de su investigación; para lo cual expresamos que consecuentemente, libre y voluntariamente autorizamos a la empresa a colaborar, contribuyendo a este procedimiento de forma activa, así como, permitir hacer uso de la razón social de la empresa en el título del artículo. Somos conocedores de la autonomía suficiente que poseemos para retirar a la empresa u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna, en ese sentido declaro que la estudiante tiene el permiso de utilizar información general de la empresa sin considerar aquella documentación que su exposición perjudique a la misma. Que se respetara la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información por mí suministrada.

Estudiante
DNI 43528629


ARTIFICIO PERU S.R.L.
Jhonatan Campos
Gerente General

Representante Legal (GERENTE GENERAL)
DNI 43932976

 **Jesús Chapoñan** Gerente

Representante Legal (SUB GERENTE)
DNI 42723967